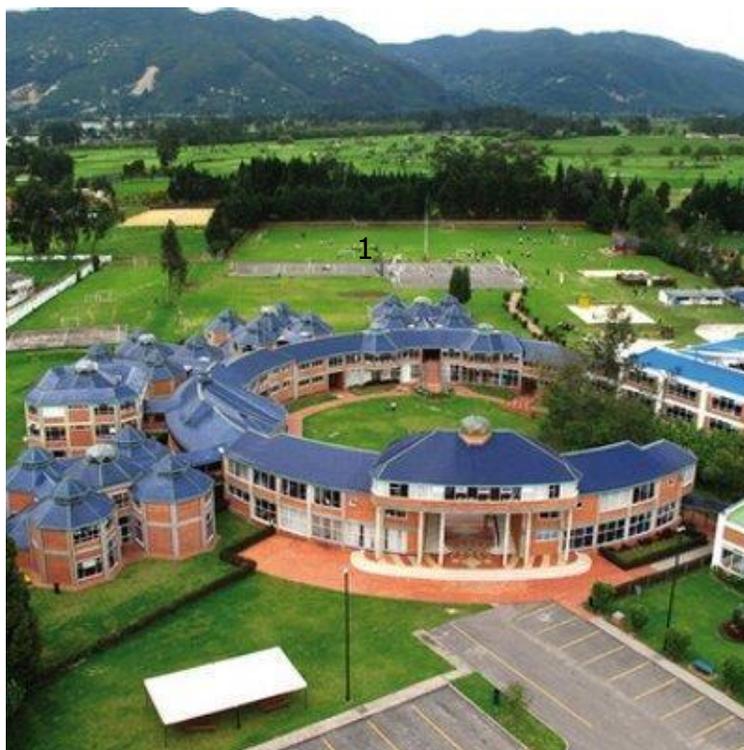


PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD FRENTE A LA PREVENCIÓN Y CONTAGIO DEL COVID 19



GIMNASIO LOS CAOBOS



CONTENIDO

Introducción

Marco Legal

Responsabilidades

Toma de temperatura

Lavado de manos

Distanciamiento

Elementos de Protección Personal

Uso del Tapabocas convencional

Limpieza y Desinfección

Manejo de residuos

Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Antes de salir y entrar a casa

Alimentos y bebidas

Transporte Vigilancia

Portería

Aislamiento, Seguimiento, Respuesta Ante El Covid

Plan de Emergencia

Salud Mental

Trabajo en casa

Pedagogía

Áreas comunes

Enfermería

Comunicaciones

INFORMACION GIMNASIO LOS CAOBOS	
Nombre:	GIMNASIO LOS CAOBOS
NIT:	802072-2
Actividad económica:	Educación
Departamento:	Cundinamarca
Municipio:	Chía
Dirección:	Vereda La Balsa Via Guaymaral Chía
Representante legal:	Gabriel Enrique Diago Mendez
Rector:	Alicia Martínez de Suarez
Teléfonos:	8611166
Correo electrónico:	enfermeria@gimnasioloscaobos.com
Fecha:	Junio de2020

Introducción:

Colombia se encuentra en una emergencia sanitaria por la presencia del coronavirus y la presencia del COVID 19, partiendo de la declaración de la OMS como una pandemia que originó un aislamiento que inicio el pasado mes de marzo del 2020 entre ellos las instituciones educativas. Se ha estado haciendo seguimiento al comportamiento del virus en nuestro país lo cual ha dado a considerar por parte del gobierno nacional y autoridades en salud el posible retorno de los estudiantes a clases escolares para el mes de agosto del año en curso.

Esta decisión nos lleva a evaluar y adaptar todas las medidas de prevención, control y promoción consideradas para todo el Gimnasio Los Caobos frente a la exposición del virus. Para ello se facilitarán las medidas que sean necesarias para que los trabajadores y estudiantes puedan retornar de manera segura a nuestra institución.



Caobos

Para ello es necesario generar indicadores que nos permitan evaluar las condiciones de transmisión, prevención e infección del virus y así actuar de una manera acertada.

Objetivos:

- ✓ Generar recomendaciones y pautas a seguir ante el retorno a clases después del periodo de confinamiento que genero la pandemia.
- ✓ Tener protocolos claros y concisos demarcados y adaptados de manera previa en la Resolución 666 de abril 24 de 2020 que giren en torno a cada proceso de la comunidad educativa.
- ✓ Implementar procesos educativos, por medio de la promoción, prevención y la vigilancia de los estados de salud ante la presencia del virus.

Teniendo presente la reactivación gradual del sector económico, el Gimnasio Los Caobos se compromete a dar cumplimiento a las acciones establecidas en el siguiente protocolo de bioseguridad. Así mismo, establece nuestro compromiso para apoyar la operación de forma segura y responsable, que permita la estabilización económica del colegio, enfocada en la contención o no propagación del virus para el cuidado de nuestra comunidad.

Es importante para nosotros mantener y/o implementar medidas que nos permitan una operación estable, continua y sostenible, estableciendo medidas claves desde frentes internos, externos y de la cadena de abastecimiento.

MARCO LEGAL APLICABLE:

SECTOR	NORMA	APLICA (SÍ/NO)
Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus.	Resolución 666 de 24 de abril de 2020	SI
Sector de Agua potable y Saneamiento básico.	Resolución 680 del 24 de abril de 2020	SI
Sector de la construcción.	Resolución 682 del 24 de abril de 2020	SI
	Circular 02 del 02 de mayo del 2020	SI
Sector infraestructura de transporte.	Resolución 679 del 24 de abril de 2020	SI
Sector transporte.	Resolución 677 del 24 de abril de 2020	SI
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Lineamientos para tener en cuenta para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 (COVID-19).	SI
Ministerio de Salud.	Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas durante la fase de Mitigación.	SI
Sector comercio, industria y turismo, empresas proveedoras de servicios de	Circular 015 de 2020	SI



Caobos

SECTOR	NORMA	APLICA (SÍ/NO)
domicilios, mensajería y plataformas digitales.		
Sector de call centers.	Orientaciones para el personal de centro de llamadas telefónicas y de atención a usuarios.	SI
Conductores y operadores de la cadena logística de transporte, empresas y conductores de terminales de servicio público, terminales de transporte y entes gestores y concesionarios de los sistemas de transporte masivo.	Circular externa conjunta 004 del 9 de abril de 2020	SI
Servicio público de transporte de pasajeros, carga, entes gestores, propietarios de vehículos de transporte público conductores, terminales de transporte y organismos de tránsito.	Circular conjunta 01 del 11 de marzo de 2020	SI
Sector de construcción.	Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020	SI
Sector de comercio Electrónico	Circular conjunta del 11 de abril de 2020	SI
Sector de telecomunicaciones y servicios postales	Circular conjunta – Ministerio de Salud y Ministerio TIC.	SI
Actores del sector de la construcción de edificaciones y su cadena de suministros.	Circular 001 de abril 11 de 2020	SI



Caobos

SECTOR	NORMA	APLICA (SÍ/NO)
Fondo solidario para la Educación con el objeto de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativa	Decreto 662 de 14/05/2020	SI
Inclusión del COVID19 como enfermedad laboral directa para los trabajadores de la Salud	Decreto 676 del 19 de mayo de 2020	SI
Se adoptan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte como: la reactivación del servicio público de transporte de pasajeros individual.	Decreto 768 del 30 de mayo de 2020	SI
Lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de Enfermedad por Coronavirus.	Circular ministerio de trabajo 17 de mayo 2020	SI
Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.	Circular ministerio de trabajo 21 de mayo de 2020	SI
Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el	Resolución 666 de 24 de abril de 2020	SI



Caobos

SECTOR	NORMA	APLICA (SÍ/NO)
adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.		
Medidas de ajustes al calendario académico para garantizar el derecho a la educación, la culminación del año escolar, la protección y el cuidado de la salud de la comunidad educativa y los derechos laborales de los directivos docentes, docentes y personal administrativo de los establecimientos educativos	Decreto 660 13/05/2020	SI
Recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo	Circular conjunta del ministerio de salud y educación No 11 de 2020	SI
Por la cual se modifica el cronograma del examen de Estado Saber T y T Primer Semestre de 2020 contenido la Resolución No. 888 de 2019	Resolución N. 210 de 2020	SI
Sector de Mantenimiento	Resolución 737 de 2020	SI
Sector Transporte	Resolución 677 de 2020	SI
Agua potable y saneamiento básico	Resolución 680 de 2020	SI

RESPONSABILIDADES:

El Gimnasio Los Caobos:

- Garantizará el cumplimiento de una distancia mínima física de 2 metros, tanto en las filas de ingreso, y en todas las interacciones entre personas de la comunidad. Igualmente tendrá en cuenta las distancias definidas por las regulaciones que existan o sean emitidas referentes al sector educativo o normatividad de las autoridades locales.
- Entregará información sobre las recomendaciones del COVID-19, que alcancen el 100% del personal.
- Garantizará la toma diaria de temperatura de los trabajadores y estudiantes al ingreso y salida del colegio, para ello, llevará un registro en la planilla.
- El resultado del tamizaje de temperatura no debe ser mayor o igual a 38 °C. De serlo, se aplicará protocolo de posible caso positivo, no se permitirá el ingreso de la persona y se continuará con el acompañamiento de la persona por medio del protocolo de atención de un caso sospecho.
- Mantendrá disponible y visible el instructivo de lavado de manos.
- Ubicará puntos de hidratación estratégicamente con uso de vaso personal o desechable para fomentar la hidratación continua. Además, promoverá a las personas la importancia de no compartir vasos con compañeros.
- Realizará supervisión constante para la desinfección de los elementos y áreas.
- Garantizará que sus partes interesadas cumplan el protocolo de bioseguridad al interior del Gimnasio Los Caobos.

Trabajadores del Gimnasio Los Caobos:

- Realizarán la autoevaluación de síntomas para que tomen las medidas de salud pertinentes antes de ir a trabajar.
- Deberán mantenerse informados sobre las recomendaciones para evitar contagio del COVID-19.
- Permitirán la toma de temperatura en el Colegio al ingreso y al retiro de esta.



Caobos

- Cumplirán la distancia mínima física de 2 metros o la que defina la organización acorde a la legislación vigente.
- Implementarán el lavado de manos con el protocolo definido por la OMS.
- Practicarán la limpieza y desinfección de las áreas de trabajo.

PROCOLO TOMA DE TEMPERATURA

Recursos

- Termómetro láser/oinfrarrojo.
- Puntos de lavado de manos ubicados en la proximidad del área de trabajo
- Tapabocas desechables
- Guantes
- Toallas de papel desechables
- Gel antibacterial
- Alcohol al 70%
- Jabón líquido
- Paño



Medidas Preventivas

- La(s) persona(s) designadas por el Gimnasio Los Caobos deberán ser capacitada (s) en la toma de temperatura.
- Se realizará la toma de temperatura corporal diaria al inicio y al finalizar la jornada laboral a todo el personal. Quien realice la toma debe hacer uso de tapabocas. La persona encargada, llevará el registro diario de cada medición por empleado evidenciando si hay alteraciones en la temperatura y las medidas adoptadas.
- En caso de presentarse una temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar.
- Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas al coordinador de área para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un posible caso COVID19.

- La desinfección de los termómetros debe realizarse según recomendaciones del fabricante (con un paño impregnado en alcohol de 70%), cada 10 tomas.
- Al finalizar la toma diaria se desinfectará el termómetro y se guardará en el estuche evitando ser manipulado hasta el siguiente uso.
- La persona deberá tener en casa un termómetro con el fin de comprobar si se encuentra con fiebre, en caso de llegarse a tener más de 38°C, deberá quedarse en casa y consultar con su EPS.

Indicar a padres y acudientes que llevan personalmente a los estudiantes, hasta el colegio, que solo se pueden retirar de la puerta de entrada hasta después de que se ha realizado el control de temperatura al estudiante; ya que en caso de que el estudiante presente febrícula deberá ser devuelto inmediatamente con ellos.

Los estudiantes que ingresen en ruta escolar deben esperar en los lugares que previamente se han establecido, respetando el distanciamiento social, mientras se autoriza su ingreso.

En el servicio de rutas escolares, las monitoras serán las responsables de realizar el monitoreo de la temperatura corporal a los estudiantes y/o funcionarios, antes de subir al vehículo.

En caso de encontrar temperatura corporal igual o mayor de 37,5°C o sintomatología de infección respiratoria, deberá realizarse el respectivo registro en la planilla y se indicará permanecer en casa o consultar el médico.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD:

Medidas generales y mecanismos para la preparación de la llegada de las personas a las instalaciones del colegio y puestos de trabajo.



Protocolo Lavado de manos:

El Gimnasio Los Caobos contará con los recursos para garantizar el lavado frecuente de manos de todas sus partes interesadas, tales como jabón, toallas desechables, lavamanos, gel antibacterial / alcohol al 70 % y canecas.

Condiciones generales para el lavado de manos:

- Mantener las uñas cortas y limpias, sin esmaltes.
- No usar anillos, relojes, ni pulseras, estos elementos actúan como reservorio y dificultan la limpieza de las manos.
- El uso de cremas hidratantes después de la actividad laboral se considera recomendable porque aumenta la resistencia de la piel y al mantenerse íntegra disminuye la contaminación por gérmenes.
- Usar preferiblemente los jabones con dosificador.
- No reutilizar los envases del jabón ya que se contaminan fácilmente.
- Usar toalla de papel ya que la de tela se contamina fácilmente.
- El uso de guantes no suple el lavado de manos.

Momentos para realizar el lavado de manos:

- Antes de comenzar la tarea diaria.
- Después de estornudar, toser.
- Antes y después de ir al baño.
- Antes y después de manipular dinero.
- Al llegar de la calle.
- Antes de sentarse a comer.

Procedimiento

1. Humedezca las manos con agua.
2. Aplique jabón líquido sobre la superficie de las manos,
3. Frote vigorosamente durante mínimo 40 segundos
4. Enjuague con agua
5. Seque las manos con toalla de papel desechable.
6. Cierre el grifo con el papel toalla que utilizó para secarse las manos
7. Deseche el papel u/o toalla en la caneca destinada para esto.

El gel antibacterial:

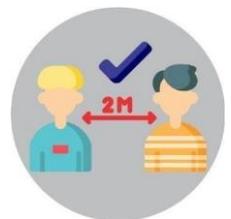
El uso de alcohol gel (gel antiséptico) o el alcohol gel no reemplaza al lavado de manos, no surte efecto en manos sudorosas y sucias, después de tres higienizaciones con alcohol gel se debe realizar un lavado de manos con agua y jabón.

Técnicas para el uso del gel antibacterial:

- Aplique el producto en la palma de una mano.
- Frote las manos entre sí.
- Pase el producto sobre todas las superficies de las manos y los dedos hasta que se sequen.
- Este proceso dura de 20 a 30 segundos.

Comunicación de este protocolo será difundido a todas las personas del colegio, contratistas, colaboradores de contratistas, proveedores, visitantes y personas que vayan a ingresar o permanecer en las instalaciones del colegio. [Ver Anexo N. 1](#)

PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO PARA GARANTIZAR UN ESPACIO ENTRE LAS PERSONAS EN EL LUGAR DE TRABAJO





Caobos

El Gimnasio Los Caobos se compromete a garantizar el distanciamiento físico de 2 metros por medio de estas acciones:

- ✓ Incentivar el distanciamiento físico con personas fuera de la casa y frente a frente en lugares públicos (ascensores, porterías, entre otro) en el transporte público y en la comunidad
- ✓ No realizar reuniones en grupos y, en caso de tener que hacerlas, no superara loscincoasistentes garantizando el distanciamiento físico.
- ✓ Conservar las distancias de 2 metros en filas o sillas y en las de comedor, rutas, salones, auditorio, bibliotecas.
- ✓ Promover que las actividades no laborales no concuerden con horas de mayor afluencia de público.
- ✓ Todas las personas deben permanecer al menos a (2) metros de distancia de otras personas y entre los pupitres, los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ✓ Se debe controlar el ingreso de personas al colegio, a las rutas, a los salones de clase, baños, tiendas escolares y a la cafetería [AnexoN.2](#)

Protocolo de disposición de los Elementos de Protección Personal (EPP):

Los EPP se entregarán con base en la matriz de peligros que está definida de acuerdo con el nivel de riesgo y actividades de cada uno de los trabajadores del colegio. El uso, cambio y disposición final de los elementos se realizará según especificaciones dadas en la ficha técnica que debe ser entregada por los fabricantes.

El Colegio ha definido los siguientes Elementos de Protección Personal para sus trabajadores:



Caobos

CARGO	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
Docentes	Tapabocas convencional Se sugiere uso de bata anti fluido
Docentes de Laboratorio	Tapabocas Convencional – Bata- Guantes de nitrilo
Personal Administrativo	Tapabocas convencional, gel antibacterial, uso de visor para recepción.
Servicios Generales	Visor, guantes de nitrilo, uniforme en material anti fluido, peto. Respirador con filtro para procesos de desinfección industrial con productos químicos. Zapato antideslizante, botas. Gorro quirúrgico No usar joyas, uñas cortas y sin esmalte, cabello recogido.
Transporte	Tapabocas convencional, guantes de nitrilo y los demás Elementos definidos en la matriz de EPP. Uniforme para los procesos de limpieza y desinfección el overol, mono gafas.
Monitoras	Tapabocas convencional, guantes de nitrilo y visor. Para los Procesos de limpieza y desinfección, botas y bata u overol.
Cafetería	Tapabocas convencional, guantes de nitrilo o vinilo, uniforme, gorro, zapato antideslizante, botas. No usar joyas, uñas cortas sin esmalte, cabello recogido.
Enfermería	Respirador N 95, guantes de nitrilo, gorro quirúrgico, visor, bata desechable, uniforme. No usar joyas, uñas cortas sin esmalte, cabello recogido.
Mantenimiento	Respirador con filtro para procesos de desinfección industrial con productos químicos, mono gafas, uniforme, ver matriz de EPP según la labor a realizar.
Vigilancia	Tapabocas convencional, visor, lavado de manos de forma continua, uniforme.

EPP ESTUDIANTES:

Cada estudiante deberá portar desde su casa el tapabocas convencional, deberán traer uno adicional en la maleta en una bolsa ziploc, el visor es opcional, asistirán a clases en sudadera del colegio, tenis cómodo según reglamento del colegio

Adicionalmente, se promoverá en los colaboradores el uso de tapabocas convencional de manera obligatoria en los siguientes lugares y en las siguientes condiciones, por fuera de su ambiente laboral:

- ✓ En el sistema de transporte público (transporte urbano, intermunicipal, especial, sistemas de transporte masivo, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, bancos, farmacias, centros de atención médica, lugares de trabajo, etc).
- ✓ Aquellas personas que presentan sintomatología respiratoria. Así no se encuentren en el colegio.
- ✓ Aquellas personas que hacen parte de los grupos de riesgo (personas adultas mayores de 60 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

PROTOCOLO USO DEL TAPABOCAS CONVENCIONAL

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón. El lado del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección de la persona.
- La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración de la persona y acumulo de humedad en la cara.
- Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que queden firmes.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no este roto, sucio, húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítelo en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón. [Ver Anexo N.3](#)
- Los tapabocas deben ser de tipo higiénica (tela anti fluido) o quirúrgica que impida el contagio del virus.
- Desechar el tapabocas en la caneca de la basura dentro de una bolsa sellada, lavarse manos con agua y jabón o solución desinfectante.
- Nunca usar por debajo de la nariz, no en la frente. No se debe quitar para hablar, toser o estornudar, no tocar la cara o parte frontal del tapabocas. En caso de ser lavable seguir las instrucciones del fabricante. Se sugiere lavarlas en agua tibia y sumergirlas en agua y jabón o solución desinfectante por 30 minutos, luego lavar con abundante agua.

Tapabocas en niños:

Se sugiere el uso de tapabocas pediátrico para niños entre 3 y 5 años, de carácter obligatorio para los mayores de 6 años. Se debe supervisar la postura correcta y uso del tapabocas, previo lavado de manos.

Visores:

Este elemento protege de una contaminación a través de ojos, nariz, boca o salpicaduras de saliva, dan protección a las mucosas, se sugiere en los niños ya que permite ver la expresión de los rostros sin embargo depende de la adaptación del niño y si es necesario usar los dos EPP (Visor y tapabocas).

PROTOCOLO PARA EL USO DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO:

Disponer de los medios que permitan la separación de la ropa de trabajo que se utilizará en los diferentes procesos con la ropa de cambio. En lo posible, evitar el uso de la ropa de trabajo en el desplazamiento de los colaboradores a sus casas. Para la limpieza de esta ropa, basta con hacer lavado frecuente usando aguayjabón.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Se dispondrá de los insumos químicos necesarios para garantizar los procesos de limpieza y desinfección, buscando un uso, almacenamiento y deposición de estos de la manera adecuada.

Estos procesos son claves para prevenir el contagio y evitar la propagación del virus.

Para ello se debe tener en cuenta:

- Objetos de uso personal se deben limpiar y desinfectar con frecuencia con agua, jabón, paño limpio con solución desinfectante o alcohol.

- Uñas cortas, no usar joyas.
- El cabello debe mantenerse recogido.
- El personal de servicios generales debe usar los EPP de manera obligatoria.
- El personal docente debe hacer uso de bata anti fluido, tapabocas y guantes.
- Los elementos de Protección Personal que sean reutilizables como los visores deberán lavarse y desinfectarse al final de la jornada.

PROTOSCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



- Limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de jornada.
- El personal de servicios generales debe limpiar y desinfectar todas las áreas, salones, pupitres, sillas, oficinas, zonas comunes, baños, equipos electrónicos como computadores enfocados en las superficies de estos.
- Dentro de los procesos de limpieza y desinfección de las instalaciones se debe tener en cuenta puertas, muebles, barandas de escaleras.
- Al terminar la jornada se debe hacer de manera obligatoria para ello se debe ventilar el área.
- Estar atentos a realizar tareas de limpieza y desinfección en zonas más concurridas (Baños, comedor).
- Atentos a la dispensación de jabón, gel desinfectante, toallas desechables, papel higiénico.
- Se debe hacer registro de los procesos de limpieza y desinfección.
- Identificar la diferencia entre limpieza: retirar lo sucio, matar gérmenes y desinfección: el uso de sustancias químicas para matar los virus y bacterias que puedan estar en las superficies. De esta manera podemos reducir el riesgo de contaminación y propagación del virus. Tener en cuenta las instrucciones de uso del producto y material. (Hojas de seguridad).
Dellegar a ser necesario sugiere el uso de detergente y agua antes de llevar a cabo el proceso de desinfección.

- En el caso de alfombras, cortinas, en lo posible retirarlos, de no poderse llevar a cabo se debe aspirar diariamente o en su defecto no hacer uso del área.
- Se aconseja el uso de tapetes de sanitización con solución de hipoclorito en las puertas de acceso del establecimiento educativo, debido a que los microorganismos tienen el potencial de sobrevivir durante varios días o semanas pegados a la parte inferior de los zapatos (las suelas).

El Colegio se compromete a garantizar la limpieza y desinfección, así:

Procedimiento de Limpieza y Desinfección

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50) si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de servicios generales que realiza la limpieza y desinfección.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los trabajadores con alta frecuencia, como lo es: baños, manijas, pasamanos, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, entre otras.

Baños

- Retirar de la caneca o recipiente la bolsa de los residuos y cerrarla, lavar y secar las canecas.
- El proceso de limpieza se inicia con el lavado de las paredes, el lavamanos, la jabonera y la puerta.
- El espejo se limpia con un paño húmedo y se deja seco.
- Antes de iniciar el lavado del sanitario se recomienda vaciar el agua del tanque al menos una vez.
- Aplicar detergente líquido, por todas las superficies del sanitario, iniciando por la parte exterior, la base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras. Continuar con la limpieza de la parte interior del sanitario con un cepillo de mango largo, posteriormente se debe aplicar la solución desinfectante con un paño para este fin. Al finalizar soltar nuevamente el tanque, y secar la parte exterior del sanitario.
- El piso se lava con un cepillo y solución detergente líquido, posteriormente se trapea para retirar el detergente. Luego con otro trapeo se aplica solución desinfectante.
- Se coloca la dotación del baño (jabón, papel higiénico, toallas de papel); se coloca nueva bolsa de residuos.

Áreas Administrativas

- Procurar realizar esta limpieza a primera hora de la mañana.
- Barrer todo el piso, debajo de los escritorios, los estantes, detrás de las sillas y escaleras.
- Limpiar con un paño húmedo con jabón los muebles, los estantes, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las ventanas, etc y luego con un paño seco.
- Limpiar equipos de cómputo, teléfonos, esferos y otros elementos de oficina con un paño seco y posterior desinfectar con un paño con alcohol.

- Posterior aplicar detergente líquido al piso con un trapero, retirar y aplicar solución desinfectante (cloro).
- Descartar bolsas con residuos, lavar los recipientes, instalar las bolsas de acuerdo con el color del recipiente y disponerlo de nuevo en su lugar.

Almacenes (Cocina- Mantenimiento- Materiales Escolares- Productos Aseo)

- Barrer el piso y luego pasar el trapero con desinfectante (cloro), si el material del piso no nos permite pasar el trapero, cuando se barra se riega agua con cloro.
- Limpiar las paredes y puertas con un paño húmedo con agua y jabón.
- Limpiar con un paño húmedo con jabón los muebles, los estantes, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las ventanas, etc y luego con un paño seco.
- Limpiar equipos de cómputo, teléfonos, esferos y otros elementos de oficina con un paño seco y posterior desinfectar con un paño con alcohol.
- Limpiar todas las herramientas de acuerdo con el procedimiento para estas.
- Permanecer estas áreas ventiladas.

Comedor

- Esta limpieza y desinfección se debe realizar antes del primer turno para consumo de alimentos y una vez finalizado cada turno en el que se use esta zona.
- Barrer el piso garantizando que no quede ningún tipo de residuo de alimento, luego lave el mismo con detergente, retire el mismo y finalizar trapeando con solución desinfectante; en el caso que el material del piso no permita este procedimiento, se aplica agua con hipoclorito de sodio.
- Lavar las paredes y superficies donde se consumen los alimentos con agua y jabón aplicados con una toalla, con la cual generamos fricción para retirar la suciedad presente.
- Retirar el detergente enjuagando la toalla, garantizando que no quede producto.
- Con una toalla diferente aplicar solución desinfectante en la superficie donde se consumen alimentos y paredes.

- Se debe realizar la misma operación a los hornos microondas: retirando los residuos de alimentos de su interior, lavando el plato con detergente y agua, igualmente limpiando el interior y exterior con una toalla húmeda con agua y detergente, haciendo énfasis en la zona de manipulación para la activación de mismo y manija, finalizando con la desinfección del horno aplicando solución de hipoclorito con una toalla.
- Se debe tener en cuenta que la limpieza y desinfección del comedor y los hornos se debe realizar dejando un tiempo prudencial para que al momento de ingresar el personal ya haya ventilado y no se tengan olores del desinfectante.

Otras Consideraciones Y Responsabilidades

El procedimiento de limpieza y desinfección debe ser conocido por todos los trabajadores del colegio que realizan estas tareas, los que deben ser capacitados en éstas y en el correcto uso y retiro de los EPP, y su desinfección o eliminación, SEGÚN corresponda.

Limpieza Y Desinfección De Equipos Electrónicos

Las herramientas que utilizamos con frecuencia, como nuestro computador, teléfonos, celulares, audífonos, teclados, ratones, entre otros, deben estar desinfectados para que no se conviertan en fuente de contagio.

Antes de iniciar la jornada laboral, se debe limpiar y desinfectar su lugar de trabajo, así como los equipos y elementos que se utilizarán.

Recomendaciones:

La limpieza se debe realizar con alguna de las siguientes soluciones:

- Alcohol isopropílico, se usa para limpieza de cristales y otros dispositivos electrónicos, se evapora muy rápido sin dejar residuos.
Hipoclorito de sodio (cloro usado como desinfectante) en una concentración de 0,5%.



Caobos

- Etanol(alcoholético)en una concentración del 60 a 70%.
- Agua jabonosa.

Computadores

Por las condiciones actuales y en vista de que muchas personas del colegio se encuentran realizando trabajo remoto desde los hogares, es muy importante realizar jornadas de limpieza de los computadores y de todos sus componentes. La limpieza debe contemplar el teclado y el ratón de cada dispositivo (los más expuestos por el contacto y por el tipo de superficie), los cuales deben limpiarse y desinfectarse con mayor frecuencia.

Para realizar la limpieza del computador:

- Apagar y desconectar.
- Realiza limpieza general suavemente sobre las superficies de todos los elementos con un trapo o paño que no desprenda lanas o restos (puede ser un paño de microfibra), el cual debe estar un poco humedecido, sin que desprenda líquidos.
- Pase un paño seco sobre todos los elementos del computador, procurando tener
- cuidado con las teclas, puertos y partes más delicadas del equipo.

Celulares y tabletas

Por ser dispositivos móviles de uso diario, el celular y la tableta pueden estar más expuestos. Para la limpieza de estos dispositivos se puede utilizar agua jabonosa o alcohol al 70%, realizando la misma operación mencionada anteriormente y teniendo precaución de no aplicar el líquido directamente sobre la pantalla, ni sumergir el dispositivo en líquido desinfectante.

Tener en cuenta

- Evita que la humedad penetre en las hendiduras o dispositivos de entrada de los equipos.
- Utilizar guantes para realizar la limpieza.

- Si es necesario desengrasar las superficies al momento de limpiarlas.
- Los productos químicos no deben mezclarse, leer siempre las indicaciones del fabricante o consulta su hoja de seguridad
- Ventilar muy bien el lugar de trabajo.
- Para la desinfección de material metálico utiliza agentes desinfectantes a base de alcohol etílico e isopropílico considerando su inflamabilidad y cuidando las fuentes de ignición.
- Utilizar hipoclorito de sodio al 0,5% para desinfectar herramientas de otros materiales (que no sean superficies porosas o absorbentes). Tener en cuenta su acción (que no sean superficies porosas o absorbentes).
- Recordar que el tiempo mínimo de contacto entre la superficie y los desinfectantes es de un minuto para garantizar la destrucción del virus

Protocolo Limpieza y Desinfección Herramientas

Recursos

Para la limpieza y desinfección se debe contar con:

- Overol
- Monogafas transparentes o visor
- Recipientes para medir y mezclar los desinfectantes
- Guantes
- Jabón
- Alcohol al 70%
- Hipoclorito

Medidas Preventivas

- El personal que realiza la limpieza y desinfección de la maquinaria menor, deberá usar equipos de protección personal (EPP) propios de la labor, además incluir mascarillas y gafas protectoras.

- También con alcohol en concentración mayor o igual al 70%, especialmente a las herramientas pequeñas.
- Cuando se presente cambio de turno, se debe desinfectar con alcohol las llaves, celular y otros elementos que hayan sido asignados para el trabajo al interior del colegio para el uso de la maquinaria.
- Se debe desinfectar la herramienta menor al cambio de trabajador.
- Los operadores de maquinaria menor deben cumplir con todos los protocolos con que cuente al interior de las instalaciones. (ingreso y salida, lavado de manos, limpieza y desinfección, comunicaciones, capacitaciones, etc.) , Evitar el préstamo mano a mano de herramientas sin previa desinfección.

Procedimiento para la Desinfección:

Para la maquinaria menor, se implementará la limpieza y desinfección con una fumigadora por aspersion con alcohol al 70%, o la dosificación autorizada por el coordinador, la herramienta menor, de agotarse el líquido de desinfección autorizado se usará otro que cumpla con la efectiva desinfección sin generar ninguna alteración en la salud del trabajador o daño en el equipo.

Control de plagas

Se realiza control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social. en el uso de desinfectantes, se tendrá en cuenta que su uso es indicado únicamente en superficies lisas o poco porosas, no se indica su uso en humanos. Los procesos de fumigación se llevan a cabo con la empresa asignada que cumple con los protocolos de bioseguridad.



Manejo de residuos:

El Gimnasio Los Caobos se compromete a garantizar el manejo integral de residuos mediante las siguientes acciones.

- Realizará la disposición en bolsas y canecas de acuerdo con el código de colores del colegio (Negra, blanca y roja).
- Dispondrá de un punto (Chut) previamente señalado para la posterior recolección y entrega al proveedor correspondiente.
- Los pañuelos, los Elementos de Protección Personal (EPP), mascarillas y dotación desechable que el personal emplee para el cumplimiento de la "etiqueta respiratoria", se depositarán en papeleras o contenedores separados, protegidos con tapa, rotulados y, en lo posible, accionados por pedal. Que luego serán llevados al punto de manejo biológico, para que la empresa contratada realice la recolección.
- Los residuos biológicos resultantes de la enfermería, tales como: gasas, baja lenguas, algodones, guantes, toallas de papel contaminado, deben de ubicarse en bolsas plásticas de color rojo y entregarse a una ruta autorizada para su disposición.
- Recolectará los residuos diariamente.
- Almacenará los residuos peligrosos en un área específica para luego entregar al gestor.
- Clasifique y separe los residuos sólidos generados en la institución.
- Cumplir con los horarios de la ruta recolector de residuos sólidos.
- No almacenar residuos en el suelo.

Prevención y Manejo de Situaciones De Riesgo De Contagio:

Una vez que se identifique que alguna persona tiene sospecha o confirmación de la infección, los pasos siguientes serán usar mascarilla y cumplir aislamiento en su casa de manera inmediata hasta tener una indicación de su EPS o ARL según el caso, que permita su retorno de manera presencial. Adicionalmente, se realizarán las siguientes acciones:

Reporte de casos positivos y sospechosos:

Ante cada caso de un empleado y/o estudiante con resultado positivo o sospechoso para COVID 19 padres de familia o colaborador deben reportar al colegio inmediatamente para tomar las medidas a las que haya lugar, se reportará a la Secretaría de Salud y se realizará cerco epidemiológico identificando cuáles empleados/estudiantes tuvieron contacto estrecho en los últimos catorce días para que estos también consulten por su EPS.

- Se informará a la EPS de la situación para recibir orientación y seguimiento en el caso de ser trabajador y en el caso de estudiantes se avisará a los padres de familia.
- Se orientará y acompañará a cada trabajador con síntomas para que consulte en su EPS.
- La persona, confirmado o sospechoso, permanecerá en su casa durante catorce días mientras no tenga certificado médico que avale su retorno antes de ese periodo.
- Los casos sospechosos y confirmados tendrán seguimiento diario telefónico por enfermería quien dará reporte al área encargada.
- Cada persona confirmada para coronavirus, una vez finalice su incapacidad, entregará las recomendaciones dadas por su médico tratante o EPS para definir las condiciones de reincorporación y la realización de evaluación ocupacional postincapacidad.

VIGILANCIA DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST:

El Gimnasio LosCaobos:

- ❖ Se comprometerá a identificar la vulnerabilidad de todos sus colaboradores por medio de la encuesta de riesgo individual. La cual ya fue diseñada y se retroalimenta de forma continua.

- ❖ Actualizará la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPEVR) incluyendo el riesgo de exposición al COVID-19, y reforzará en los trabajadores los aspectos críticos de convivencia y de exposición con una persona de alto riesgo para fomentar el cuidado de sus compañeros y familiares.
- ❖ Dispondrá de todos sus recursos para garantizar que los trabajadores que se encuentren en trabajo presencial se capaciten en los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el COVID-19 y la manera de prevenirlo. Adicional se les divulgarán todos los procedimientos para realizar su trabajo de manera segura. El Gimnasio Los Caobos también ofrecerá diferentes alternativas de organización laboral, igualmente dispondrá de turnos de alimentación flexibles garantizando las medidas generales establecidas.
- ❖ Facilitará todas las medidas preventivas frente a las instalaciones locativas, herramientas de trabajo, y elementos de dotación adecuados, definiendo áreas de trabajo común, cambio de ropa, entre otras, y garantizando el manejo de limpieza de EPP y su disposición final.
- ❖ Finalmente, tomará acciones frente a cada uno de sus terceros, como contratistas, proveedores, clientes y visitantes, para garantizar que cumplan estrictamente todas las medidas de bioseguridad. Para ello, aplicará estas medidas:
- ❖ Definirá el mínimo número de personas (clientes o terceros) que ingresarán a las áreas de la compañía teniendo en cuenta el distanciamiento físico.
- ❖ Facilitará la atención de terceros y clientes de manera virtual o telefónica. De no ser posible, se asignará una zona cercana al ingreso para ser atendidos, tomando medidas tanto al inicio como al final de la reunión o de la interacción. Se atenderán una vez termine la jornada escolar.
- ❖ Definirá el mínimo número de trabajadores con los que dará continuidad a la actividad, procurará que el personal que tiene que desplazarse a realizar labores por fuera de aislamiento sea menor de 60 años, y priorizará aquellos que tengan las mejores condiciones de salud.

- ❖ Para los trabajadores con morbilidades preexistentes susceptibles a los efectos del contagio de COVID-19 como enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas y otras que se tengan desde el diagnóstico de condiciones de salud que representen riesgo para el trabajador, gestionará las formas más adecuadas para que desempeñen su labor sin poner en riesgo su salud y vida.
- ❖ El Colegio instalará barreras protectoras plásticas contra estornudos y ventanillas para servicio al cliente en los sitios de mayor contacto y donde sea viable su instalación.
- ❖ Igualmente, activará los canales de comunicación interna en los cuales se presentarán videos y pautas para el cuidado.
- ❖ Llevará un registro de identificación de proveedores y clientes (con algún dato de contacto como correo electrónico o teléfono) que sirva de referencia para las autoridades sanitarias en caso de que algún trabajador salga positivo para COVID-19, de modo que puedan rastrearse los contactos.

En el desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo, el Colegio dará a todos sus trabajadores pautas de comportamiento seguro al momento de desplazarse desde su vivienda al trabajo y del trabajo a la vivienda. También promoverá las medidas preventivas para que cada trabajador implemente en su vivienda, tanto al llegar como al salir de ella.

Algunas medidas que se tomarán son:

- Se definirán días alternos de trabajo cubriendo todos los turnos, con el fin de disminuir la cantidad de personas que se encuentran en las instalaciones.
- En las zonas de parqueadero de vehículos y/o rutas, se organizará el ingreso por turnos, guardando el distanciamiento entre las celdas con el fin de evitar aglomeraciones.
- Promoverá el uso de las escaleras y los pasillos de sentido único a fin de disminuir el contacto persona a persona.

A los empleados que puedan hacer trabajo remoto, se les asignarán los recursos necesarios, se les hará el monitoreo de su estado de salud y se harán las recomendaciones sobre las condiciones locativas de su vivienda.

4. Protocolo antes de salir y entrar a casa:

Medidas de prevención al salir de la casa:

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a NINGÚN grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos y si alguno presenta anomalías en su cuadro respiratorio
- Evitar saludar con besos, abrazos de mano.
- Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas, en el transporte PÚBLICO, supermercados, bancos, entre otros, así como en los casos de sospecha sintomatología respiratoria o si es persona en grupo de riesgo.
- Medidas de Prevención al regresar a la casa
- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Evitar saludar con beso, abrazo o dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Cambiarse de ropa antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las demás prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, y secar por completo. No reutilizar ropas antes de lavarla.
- Bañarse con abundante agua y jabón.

- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la casa.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella, deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

Elementos de protección personal

- Guantes
- Tapabocas desechables
- Gel antibacterial
- Cabello recogido (mujeres). [Ver Anexo 4](#)

Monitoreo de Síntomas:

El Gimnasio Los Caobos recomienda a todos sus trabajadores la descarga y uso de la aplicación móvil *Corona app*.

De manera obligatoria, antes de salir de casa, cada trabajador reportará de manera diaria sus síntomas mediante la encuesta.

Cada trabajador, en caso de tener síntomas de COVID-19, debe quedarse en casa, llamar a su EPS e informarla a su jefe inmediatamente.



Protocolos Alimentos y bebidas:

En cumplimiento a la siguiente reglamentación: Reglamento Sanitario Internacional –RSI 2005, Ley 09 de 1979, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Decreto 780 de 2016, Resolución 3280 de 2018, Resolución 1164 de 2002, Resolución 385 de 2020, Resolución 380 de 2020, Resolución 418 de 2020, la cual va dirigida al

sector de alimentos y bebidas, con el fin de reducir el riesgo de exposición de los trabajadores o personal que hace parte de la operación en los diferentes escenarios que pueden ser de gran riesgo de contagio por contacto interpersonal que deben ser de cumplimiento estricto para el sector, evaluando las condiciones de infraestructura del colegio se han tenido en cuenta las siguientes indicaciones para la gestión de la promoción, prevención y mitigación del COVID-19 en los diferentes procesos que se realizarán en las tiendas escolares, ingreso de empleados al servicio de alimentación y almacenamiento y recepción de alimentos.

PROTOCOLO DE INGRESO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

OBJETIVO:

Describir el procedimiento a seguir para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19 por medio de los trabajadores del servicio de alimentación del Gimnasio Los Caobos.

ALCANCE:

Aplica desde el momento en que entran a la institución los empleados hasta que salen de la misma.

ANTES DE ENTRAR A LA INSTITUCIÓN.

- Se les indica a los trabajadores que lean la información contenida en el protocolo al salir y regresar a casa.
- Por parte del coordinador de la cafetería evaluar las condiciones de estado de salud del personal que ingresará al colegio, para esto se sugiere la aplicación de la lista de chequeo de validación de condiciones de salud.
- Aplicación de la lista de asistentes al servicio de alimentación.
- Se han dispuesto turnos y distribución de trabajo para disminuir concentración y facilitar el flujo de personas al ingreso, salida y hora de almuerzo. El empleado debe tener en cuenta esa distribución.

- Si el empleado tiene alguna inquietud de una situación que pueda generar riesgo de contagio, antes de ingresar al servicio de alimentación debe solicitar hablar con el jefe o personal de enfermería que lo guíe en despejar las dudas y tomar las acciones correspondientes.
- Se tomará la temperatura al iniciar y al finalizar la jornada de trabajo. Ver Protocolo de toma de temperatura.
- El trabajador debe informar a su jefe inmediato si no se siente bien.

- Cambiarse de ropa para entrar al servicio de alimentación
- No podrán ingresar más de 2 personas en la zona de lockers para conservar el distanciamiento social.
- No sacudir la ropa sino inmediatamente introducirla en una bolsa desinfectada.
- Desinfectar los zapatos, especialmente en la suela y guardarlos en una bolsa aparte.
- Sacar el uniforme de la bolsa desinfectada que se encuentra dentro del locker y proceder a colocárselo.

- Colocarse el uniforme y los elementos de protección (gorro, guantes, tapabocas y visor)

Al entrar al servicio de alimentación

- Pasar los zapatos por la poceta con desinfectante y secar la suela en el tapete antibacterial.
- Se debe conservar el distanciamiento, el empleado debe ubicarse SEGÚN la demarcación que se encuentra en el piso.
- El personal de cocina se distribuirá de acuerdo a las áreas de trabajo guardando distanciamiento de 2 metros y usando los elementos de protección personal.
- En el momento del servicio de almuerzo debe tener en cuenta el protocolo Ingreso al comedor, en ese horario estará acompañado por los docentes y deben tener siempre una distancia de un metro mínima



estudiantes de junior almorzaran en los salones evitando desplazamiento y guardando el distanciamiento social.

- Almacén una persona debe tener en cuenta el protocolo de recibo de mercancía, se recibirán los proveedores de a uno y por orden de llegada.
- Finalmente, los trabajadores del servicio de alimentación deben adherirse al plan de emergencias y evacuación establecido por el colegio, participar en las capacitaciones, entrenamientos y simulacros.

Al finalizar las actividades

- Realizar limpieza y desinfección de sitio de trabajo, equipos de trabajo, elementos de protección personal, calzado y otros. Presentar evidencia. Registro de procedimiento. Ver el protocolo de limpieza y desinfección ante el covid-19
- Antes de salir del colegio se debe realizar el cambio de ropa de trabajo y guardar en una bolsa plástica. Se debe promover el lavado diario de la misma.
- Se realizará el lavado y desinfección de lockers haciendo uso de guantes desechables, tapabocas y una careta, retirando todo lo que este en el locker en una bolsa cerrada para que no se vaya a contaminar mientras se hace la limpieza del locker, se deben limpiar las superficies con agua y jabón, y luego usar aspersión de 30ml de cloro por cada 1000 ml de agua y no remover las soluciones de limpieza tan pronto como se han aplicado y retirar los guantes desechables retirar los guantes

Protocolo al salir y regresar a casa.

- Antes de salir del colegio, el trabajador debe implementar el lavado de manos con agua y jabón, el uso de gel antibacterial. [Ver Protocolo de lavado de manos](#)



PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN TIENDA ESCOLAR

OBJETIVO:

Describir las estrategias y actividades a llevar a cabo para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19, de manera que asegure la protección y seguridad de los auxiliares del servicio de la tienda escolar, estudiantes y trabajadores de las tiendas escolares del Colegio.

ALCANCE: Aplica desde antes del Ingreso del personal y finaliza en el despacho del producto. Estas medidas deberán ser garantizadas y serán objeto de verificación por parte del Colegio.

Antes de entrar a la institución.

- Se les indica a los trabajadores que lean la información contenida en Protocolo al salir y regresar a casa
- Por parte del jefe de servicios generales evaluar las condiciones de estado de salud del personal que ingresará al colegio, para esto se sugiere la aplicación de la lista de chequeo de validación de condiciones de salud.
- Aplicación de la lista de asistentes a la tienda escolar.
- Se han dispuesto dos personas para la atención de clientes por cada tienda escolar.

Si el empleado tiene alguna inquietud de una situación que pueda generar riesgo de contagio, antes de ingresar a la tienda escolar debe solicitar hablar con el jefe o personal de enfermería que lo guíe en despejar las dudas y tomar las acciones correspondientes.



Caobos

- Se tomará la temperatura al iniciarse y al finalizar la jornada de trabajo. Ver Protocolo de toma de temperatura.
- El trabajador debe informar a su jefe inmediato si no se siente bien, si presenta algún síntoma

Al cambiarse de ropa para entrar a la tienda escolar

- No podrán ingresar más de 2 personas en la zona de lockers para conservar el distanciamiento social.
- No sacudir la ropa sino inmediatamente introducirla en una bolsa desinfectada.
- Desinfectar los zapatos, especialmente en la suela y guardarlos en una bolsa aparte.
- Sacar el uniforme de la bolsa desinfectada que se encuentra dentro del locker y proceder a colocárselo.
- Colocarse el uniforme y los elementos de protección (gorro, guantes, bata anti fluido, tapabocas y visor)

Al entrar al servicio de alimentación

- Pasar los zapatos por la poceta con desinfectante y secar la suela en el tapete antibacterial.
- Se debe conservar el distanciamiento, el empleado debe ubicarse SEGÚN la demarcación que se encuentra en el piso.
- Se dirigirá a la tienda escolar para hacer la apertura.
- Los trabajadores de la tienda escolar deben adherirse al plan de emergencias y evacuación establecido por el colegio, participar en las capacitaciones, entrenamientos y simulacros.

Durante la jornada laboral en la tienda escolar



Caobos

- Los trabajadores de la tienda escolar antes de abrir al público deben realizar aspersión en toda la tienda con el desinfectante escogido.
- Aplicar protocolo de ingreso a proveedores para recibir productos de tienda escolar después de la jornada escolar
- Aspersión a los empaques de los productos recibidos aplicando el protocolo desinfección de alimentos en el recibidor

Preparación de alimentos como sándwich, arepas, croissant, y las porciones de frutas salen de la cafetería listos para la tienda escolar.

Desplazamiento de auxiliares de tienda escolar con los productos ya desinfectados desde el área de servicio de alimentación hasta el punto de venta.

Tener dispensadores de gel antibacterial (de pedal) en la entrada de la tienda para que los estudiantes hagan uso de este

En la tienda escolar de primaria se colocará un tapete antibacterial a la entrada que debe ser usado por los estudiantes antes del ingreso a la misma.

Organización de productos en las vitrinas de venta.

Disponer en los recipientes para las vitrinas los productos de panadería y pastelería para posteriormente calentarlos y entregarlos en bolsas de papel para no tener contacto con los niños ni que los alimentos queden expuestos al ambiente.

- Se tendrá en cuenta el distanciamiento de 2 metro entre personas que estará demarcado en el piso
- Una persona se encargará de la recepción del dinero y otra de la entrega de los alimentos.
- Al final de cada descanso realizar desinfección del ambiente y de las superficies por medio de aspersión. Limpieza de vitrinas, neveras, pisos y puertas con solución desinfectante.
- Al final de cada descanso se realizará la desinfección del dinero. Las monedas se sumergirán en una solución de 20ml de hipoclorito por 1 litro de agua y los billetes se desinfectarán por aspersión con la misma solución luego de desinfectados las monedas y billetes se secarán con una toalla de

Al finalizar las actividades

- Realizar limpieza y desinfección de sitio de trabajo, equipos de trabajo, elementos de protección personal, calzado y otros. Presentar evidencia. Registro de procedimiento. Ver el protocolo de limpieza y desinfección ante el covid-19
- Antes de salir del colegio se debe realizar el cambio de ropa de trabajo y guardar en una bolsa plástica. Se debe promover el lavado diario de la misma.
- Se realizará el lavado y desinfección de lockers haciendo uso de guantes desechables, tapabocas y una careta, retirando todo lo que este en el locker en una bolsa cerrada para que no se vaya a contaminar mientras se hace la limpieza del locker, se deben limpiar las superficies con agua y jabón, y luego usar aspersion de 30ml de cloro por cada 1000 ml de agua y no remover las soluciones de limpieza tan pronto como se han aplicado y retirar los guantes desechables SEGÚN Protocolo al salir y regresar a casa
- Antes de salir del colegio, el trabajador debe implementar el lavado de manos con agua y jabón, el uso de gel antibacterial. Ver Protocolo de lavado de manos.

PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE LUGARES DE ALMACENAMIENTO Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

OBJETIVO:

Describir el procedimiento a seguir para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID-19 por medio del empaque de los alimentos, limpieza y desinfección de áreas y lugares de almacenamiento de alimentos de manera que asegure la protección y seguridad de los empleados del servicio de alimentación, estudiantes y trabajadores del Gimnasio Los Caobos.

ALCANCE:

Aplica desde el momento de limpieza y desinfección de áreas, lugares y utensilios para la recepción de materia prima hasta el recibido de los alimentos y la organización en el almacén, cuartos fríos y refrigeración de los alimentos.

ANTES DE INGRESAR EL ALIMENTO



Caobos

Lavado de estantería:

- Vaciar totalmente toda la estantería que quede libre de cualquier elemento sólido.
 - Llevarla a un sitio amplio donde se pueda lavar.
 - Lavar con agua, jabón y esponja todas las superficies de la estantería incluyendo puntos muertos, hasta eliminar impurezas.
 - Después de que este limpia y seca llevar la de nuevo a su sitio.
-
- Por ultimo hacer la aspersión 30 ml de hipoclorito por litro de agua la frecuencia será cada viernes o cada que este desocupada la estantería

Lavado de canastillas

- Vaciar totalmente toda la canastilla que quede libre de cualquier elemento sólido.
- Lavar profundamente con agua, jabón y esponja todas las superficies de las canastillas incluyendo punto muertos, hasta eliminar impurezas después de que este limpia y seca llevarla a un sitio limpio
- Hacer la aspersión después de lavar y en el momento de utilizarla 30 ml de hipoclorito por cada 1000 ml de agua.
- La frecuencia será cada tercer día de acuerdo a los pedidos de materia prima que son martes y viernes.

Refrigerador y Cuarto Frio

- Se debe desconectar el refrigerador y desocupar sin dejar ningún tipo de alimento u objeto sólido
- Lavar con agua, jabón y esponja todas las superficies del refrigerador incluyendo puntos muertos hasta eliminar impurezas.
- Secar bien con una toalla
- Realizar aspersión con ácido peracético 6 ml por cada litro de agua y dejar cada 5 minutos y luego volver a introducir los alimentos esto se realizara cada viernes.



**Caobos
Mesones**

- Desocupar totalmente los mesones
- Lavar con agua, jabón y esponja todas las superficies del mesón incluyendo puntos muertos, hasta eliminar impurezas.
- Secar muy bien
- Realizar aspersión con 3ml de ZANITAZER en 1 litro de agua
- Recepcionar materia prima.
- Se debe realizar todos los días.

AL INGRESAR EL ALIMENTO:

- El proveedor que vaya a realizar la entrega de los alimentos debe lavarse las manos. [Ver Protocolo del lavado de manos](#)
- La persona encargada del almacén el día previo a recibir el pedido lavará las canastillas con agua y jabón
- La persona encargada del almacén aseará el área de recibo de materias primas diariamente lavando con agua y jabón y desinfectar con aspersión de sanit10
- El proveedor sacará los alimentos de sus contenedores y los colocará en las canastillas de la institución.
- Una vez están los alimentos en las canastillas por medio de aspersión se aplica la siguiente mezcla 4 ml de hipoclorito de sodio por cada litro de agua, esto aplicara para envases plásticos, vinipel y cartón.
- Se secan con una toalla los restos de la solución aplicada con anterioridad a los empaques de los alimentos y se organizan en el lugar que corresponde.
- Cuando los alimentos van a ser preparados, previamente se limpiarán y desinfectaran de acuerdo con las tablas de desinfección que siempre han sido utilizadas.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN ANTE COVID 19 CONTRATISTAS, VISITANTES Y PROVEEDORES

INTRODUCCION

Encumplimiento a la circular N.001 del 11 de abril 2020, la cual va dirigida al sector de construcción de edificaciones y su cadena de suministros con el fin reducir el riesgo de exposición de los trabajadores o personal que hace parte de la operación



Caobos

en los diferentes escenarios que pueden ser de gran riesgo de contagio por contacto interpersonal que deben ser de cumplimiento estricto para el sector , evaluando las condiciones de infraestructura del Colegio se han tenido en cuenta las siguientes indicaciones para la gestión de la promoción, prevención y mitigación del COVID19 en los diferentes procesos que se realizaran dentro de la institución.

OBJETIVO:

Describir las estrategias, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del virus COVID19, de manera que asegure la protección y seguridad de los contratistas del proyecto para el Colegio

ALCANCE:

Aplica desde antes del ingreso del personal, las acciones durante la jornada laboral y hasta la salida al terminar la jornada en el Colegio. Estas medidas deberán ser garantizadas por el contratista y serán objeto de verificación por parte del Gimnasio Los Caobos.

Antes de iniciar de actividades

- Solicita los documentos que verifique la afiliación a la seguridad social.
- Verifica los certificados de concepto médico según exámenes médicos de ingreso o periódicos, competencias laborales y alturas (para los trabajadores que aplique).
- Por parte del jefe de servicios generales evaluar las condiciones de estado de salud del personal que ingresará al colegio, para esto se sugiere la aplicación de la lista de chequeo de validación de Condiciones de Salud.
- Aplicación del censo, el riesgo individual de los empleados de la obra.
- El contratista debe mantener actualizado el listado de trabajadores que se encuentren en la institución, el cual debe incluir números de contacto en caso de emergencia y ser entregado al colegio
- Establecer canales de comunicación con el contratista para temas relacionados con la promoción, prevención y mitigación del COVID19.
- El contratista debe definir un flujograma para el manejo de casos sospechosos que incluya los teléfonos de las diferentes EPS y Secretarías de Salud para la



Caobos

notificación de posibles casos.

- Se debe verificar los procedimientos definidos por el contratante de acuerdo con las actividades a realizar, haciendo especial énfasis en lo relacionado con las tareas de alto riesgo (trabajos en alturas, espacios confinados, cargas, control de energías peligrosas, excavaciones, trabajos en caliente, eléctricos y manejo de sustancias químicas). Esto por medio de la entrega del reporte diario por parte del contratista.
- Verifica la documentación de SOAT, licencia de conducción y revisión técnica mecánica, para el ingreso a la empresa de vehículos propios, de contratistas o proveedores. Cumpliendo protocolos ante el Covid 19.
- Para el ingreso de materiales peligrosos solicita las fichas de datos de seguridad, licencia de movilidad de productos químicos, documentos del vehículo y de las personas que movilizan las sustancias.
- Teniendo en cuenta la planeación de actividades al interior del colegio, le sugerimos distribuir la jornada laboral en diferentes turnos con el objetivo de evitar aglomeraciones, procurando mantener el distanciamiento entre trabajadores, visitantes y proveedores.
- Definir horarios para descansos, hidratación y almuerzo, por turnos de trabajadores para evitar contacto estrecho. Esto se debe reportar por parte del contratista al colegio. (jefe de servicios generales)
- Realiza toma de temperatura facial al personal, al ingreso al Colegio.
- Garantizar que todo contratista que ingrese al Colegio haga uso permanente de tapabocas durante su permanencia en las instalaciones.
- Realizar reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo al personal, este caso el contratista y Proveedor entregará planilla de evidencia de la labor ejecutada, incluyendo los mecanismos de reporte de condiciones peligrosas, auto reporte de condiciones de salud, y las medidas de prevención del contagio y propagación de COVID19
- El contratista debe garantizar gel antibacterial, suministro de elementos de limpieza y desinfección y el acceso al lavado de manos con agua y jabón.

Durante el desarrollo de actividades

- El contratista en su permanencia debe divulgar los protocolos establecidos en su empresa para la prevención del contagio y propagación del virus.
- Verificar el suministro, uso y mantenimiento de los elementos de protección personal de acuerdo con las actividades a realizar, teniendo en cuenta la matriz de identificación de peligros y lo definido en la matriz de EPP. –(evidencia de entrega de EPP.)
- Verifica la implementación de permisos en trabajos para tareas de alto riesgo

y listas de verificación.

- El contratista fomenta la continua identificación de peligros, valoración y control de riesgos en las diferentes actividades, promueve el reporte de condiciones inseguras e implementa los mecanismos de control.
 - Promover el reporte de incidentes y la realización del reporte de accidentes de trabajo, en caso de ocurrencia, comunicar a su ARL para la atención médica y al colegio.
-
- Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo e implementar los planes de acción.
 - Verifica periódicamente y durante el desarrollo de las actividades, el cumplimiento de los protocolos establecidos para COVID19. Listado de cumplimiento.
 - El colegio debe verificar la implementación de controles en la fuente, medio y persona, concertado por las partes.
 - El contratista debe definir un programa de capacitación teniendo en cuenta los peligros prioritarios, realizarlo en grupos de máximo diez trabajadores y garantizando el distanciamiento entre personas (2 metros). Dejar evidencia: Registro de asistencia a capacitación.
 - Mantener comunicación a través de cartelera informativa y boletines, sobre las medidas de prevención y propagación de COVID19.
 - El contratista debe promover el frecuente lavado de manos, proporcionando insumos (agua limpia, jabón y toallas de papel) y sitios adecuados de fácil acceso para los trabajadores.
 - Implementar medidas de limpieza y desinfección de lugares e implementos de trabajo: máquinas, herramientas, superficies, sitios de mayor afluencia de personas, zonas comunes, zonas de almacenamiento de materiales, baños, garantizando el distanciamiento entre personas (2 metros). Dejar evidencia en formatos de registro.
 - Garantizar la limpieza y desinfección del calzado, al inicio y finalización de la jornada laboral. (Mezcla de Hipoclorito de Na).
 - Implementar el distanciamiento social durante la jornada laboral y lavado de manos en el uso de servicios sanitarios, zonas de hidratación y alimentación.
 - Demarcar las zonas de trabajo y áreas de tránsito definidas en el Colegio, garantiza el acatamiento de la señalización preventiva. El propósito es generar



Caobos

zonas de seguridad.

- Los colaboradores deben adherirse al plan de emergencias y evacuación establecido por el colegio, participar en las capacitaciones, entrenamientos y simulacros.
- Evitar las aglomeraciones al interior del colegio.
- Verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos dentro del colegio en relación con la disposición final de residuos sólidos. (Escombros).

Al finalizar las actividades

- Realiza limpieza y desinfección de herramientas, máquinas, equipos de trabajo, elementos de protección personal, calzado y otros. Presentar evidencia. Registro de procedimiento. Ver Circular Conjunta N.001 de 11 de abril de 2020 página 14 15
- Antes de salir del colegio se debe realizar el cambio de ropa de trabajo y guardar en una bolsa plástica. Se debe promover el lavado diario de la misma.
- Fomenta en los trabajadores el lavado de manos antes de tener contacto con los miembros de su grupo familiar.
- Antes de salir del colegio, el contratista debe implementar el lavado de manos con agua y jabón, el uso de gel antibacterial.

El Colegio solicitará antes de ingresar a los trabajadores del colegio.

- Listado de trabajadores con números telefónicos en caso de emergencia y EPS, necesario también para que el personal de vigilancia autorice su ingreso.
- Listado de verificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Indicar los horarios de trabajo, horarios de descanso, hidratación y almuerzo
- Listado de tareas a desarrollar durante la semana
- Definir los espacios y zonas de trabajo dentro del colegio.
- Verificación del concepto médico dado a los trabajadores por medio de los exámenes médicos de ingreso o periódicos.
- Certificados para trabajos en alturas, espacios confinados, manejo de cargas, control de energías peligrosas, excavaciones, trabajos en caliente, eléctricos y manejo de sustancias químicas según el caso

Semanalmente el colegio solicitará al contratista:

1. Informe semanal de las actividades de promoción y prevención llevadas a cabo con el personal contratista en el cual se solicitará soportes de inspección que nos permitan evidenciar el cumplimiento de los requerimientos de acuerdo con la norma establecida en la circular conjunta N. 001 de abril de 2020.

- Descripción de las tareas a realizar en la semana.
- Registro de trabajadores que cumplan con la afiliación al Sistema de Seguridad Social.
- Registro de verificación del concepto de médico de los trabajadores. (Exámenes médicos de ingreso–periódicos).
- Lista de chequeo de las condiciones de salud del personal que ingresara al colegio. Incluir registro temperatura con termómetro infrarrojo.
- Control de ingreso de horarios/salidas de los trabajadores.
- Registro reinducción a los trabajadores al SG SST, medidas de prevención del contagio y propagación de COVID–19.
- Registro entrega de EPP.
- Reporte de accidente/incidente de trabajo en caso de que se presente.
- Evidencia de verificación periódica de desarrollo de actividades. Listado de cumplimiento.
- Registro de asistencia a capacitación.
- Evidencia (Registro de procesos de limpieza y desinfección) de baño ,herramientas,zonas de almacenamiento,zonas comunes)
- Evidencia que permita garantizar la limpieza y desinfección de calzado.
- Evidencia de disposición de residuos sólidos.

CONSIDERACIONES GENERALES

TIENDAS ESCOLARES

- Limitar el ingreso que permita cumplir con las medidas de bioseguridad y darlo a conocer por medio de carteles.
- Definir sentidos de circulación, demarcando el distanciamiento de 2 metros.
- Colocar acrílico que permita distancia entre trabajadores y estudiantes.
- Importante el uso del tapabocas, el personal debe usar guantes, tapabocas, visor. Uso de gel antibacterial o alcohol al 70%,

- Lavado de manos de forma periódica según el protocolo de lavado de manos al estar manejando dinero, no puede tocar la cara.
- Limpieza y desinfección de superficies de contacto, máquinas y suelo de la tienda escolar,
- utilizar un espacio de pago y una zona de entrega de pedido.
- Aplicar todas las BPM y manipulación de alimentos.

COMEDOR

- Mantener distanciamiento social, uso de tapabocas y lavado de manos para ingresar.
- El personal de línea servirá la comida y entregará los cubiertos y servilleta y bebidas. (Ver [Protocolos de cocina y comedor](#))
- Evitar que los estudiantes manipulen alimentos o bebidas, los estudiantes se deben sentar en un solo pupitre
- Se sugiere que cada uno lleve su botella de agua personal.
- Ventilación de las áreas, la entrada del personal debe ser controlada con el apoyo de los docentes.
- Organizar la circulación de las personas, espacios, horarios, entre uno y otro turno de ingreso se debe hacer limpieza y desinfección del área.

MANEJO DE PROVEEDORES

- La mercancía se recibe en la puerta de la cocina, mínimo desplazamiento del transportador, mantener distanciamiento, eliminar cualquier contacto con personal de cocina, ventilación adecuada, carta de certificación que cumple con todos los protocolos establecidos por la empresa proveedora, control de temperatura del proveedor.
- Cuidar de los procesos de limpieza y desinfección de las áreas y alimentos recibidos. Uso de guantes, tapabocas y visor, revisar protocolos de limpieza y desinfección.

- La OMS sugiere cocinar completamente los alimentos para minimizar riesgos.
- Lavado de frutas y verduras, además de los procesos que se aplican en el servicio de bebidas y alimentos.



Protocolos Transporte

Transporte Público y Particular



Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas dado a través de las micro gotas respiratorias (contagio por gotas respiratorias) que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda, debido a esto el transporte público y particular están posiblemente contaminados con el virus que produce la enfermedad COVID19.

OBJETIVO

Establecer los lineamientos que se deben implementar cada vez que se haga uso de los servicios de las rutas escolares, transporte público particular con el fin de disminuir el riesgo de transmisión durante el trayecto, evitando así el posible contagio del COVID 19 en estudiantes, trabajadores operativos, administrativos y familias.

ALCANCE

Los lineamientos comprenden la identificación sobre la necesidad de los estudiantes y trabajadores que deban transportarse casa-colegio- casa minimizando el contagio por el COVID19

DEFINICIONES

BIOSEGURIDAD: La bioseguridad es un concepto que literalmente significa "seguridad de la vida"; la cual comprende una serie de medidas, procedimientos y acciones que deben aplicarse con el objeto de evitar la entrada y salida de agentes patógenos de algún lugar en específico.

DESINFECCIÓN: Es un proceso que logra matar los microorganismos que causan las infecciones, como virus o bacterias.

EPP: El Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo, dispositivo, accesorio o vestimenta, destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

LIMPIEZA: Proceso de remover, a través de medios mecánicos o físicos, el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección ya que, con este proceso, además de eliminar muchas sustancias que pueden servir como nutrientes para los microorganismos, se eliminan sustancias que pueden impedir que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente.

TRANSPORTE: Servicio de transporte de una ciudad que puede ser utilizado por cualquier persona para trasladarse de un lugar a otro a cambio de una cantidad de dinero.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Carro particular

- En condiciones normales, mantener los vidrios arriba puede contribuir a que se respire un mejor aire, puesto que la mayoría de los carros cuentan con aire acondicionado.
- Si viaja con personas enfermas, asegúrese de que usen tapabocas y baje los vidrios de las ventanas para permitir la ventilación. Desinfecte las superficies del vehículo con las que la persona enferma entró en contacto y lávese las manos después.
- No conduzca si se encuentra en condiciones desfavorables de salud.
- Si va solo, limpie también las superficies del vehículo con las que esté en contacto: cinturón de seguridad, volante, tablero, radio y freno de mano.

- Verifique el estado del filtro de aire acondicionado o filtro de polen. Es importante que los ductos de aireación permanezcan limpios.
- Permanezca atento a la interacción con otros usuarios de la vía y cuide especialmente a peatones, ciclistas y motociclistas.
- Mantenga dentro del auto gel desinfectante y paños desechables.
- Evite el uso de cojines, decoraciones o accesorios que puedan generar distracciones y ser focos de infección.

Transporte PÚBLICO individual o colectivo

- Evitar desplazarse en horas pico, tocar pasamanos y barras de agarre.
- Para viajes cortos, caminar o usar bicicleta.
- Evitar la manipulación del celular y tocarse la cara.
- Usar los lavamanos y otros sistemas de limpieza disponibles en los sistemas de transporte masivo.
- Mantener, en lo posible, una distancia superior a dos metros de otros usuarios.
- Evite adquirir o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.
- Si es necesario usar efectivo, pagar con el valor exacto.
- En lo posible, mantener abiertas las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.

MOTOCICLISTAS Y CICLISTA

- Usar guantes durante el recorrido, limpiarlos frecuentemente.
- Limpiar la motocicleta a diario, especialmente el manubrio y tanque.
- Mantener limpio el casco, gafas y elementos de protección.
- En caso de un estornudo realizar una limpieza especial y no permitir que otras personas los usen.
- Lavarse las manos con agua y jabón al llegar a su destino.

PEATONES

- Lavarse las manos con agua y jabón, antes de acercarse a personas o usar gel antibacteriano para eliminar posibles contaminaciones durante el recorrido.

- Mantener una distancia prudente con los transeúntes de por lo menos 2 metros a la redonda.
- Para estornudar o toser, utilizar la cara interna del codo o pañuelos desechables y eliminarlos correctamente.
- Mantenerse hidratado durante el recorrido, no compartir el envase con otras personas.
- Evitar compartir elementos de uso personal como equipos, celulares, bolígrafos entre otros, y en caso de hacerlo, evitar utilizarlos nuevamente o realizar limpiezaposeriormenteylavarselasmanos.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN TRANSPORTE ESCOLAR

- En los diferentes paraderos se debe conservar la distancia de 2 metros entre los niños y personal que haga uso de la ruta escolar.
- Los estudiantes deben ingresar en forma ordenada en el momento que lo indique la monitora.
- Al subir a la ruta la monitora debe aplicar gel antibacterial con lo cual se higienizarán las manos del estudiante.
- El estudiante debe subir con el tapabocas puesto.
- La monitora debe vigilar durante el trayecto que se cumplan con las medidas de bioseguridad, se deben dejar asientos libres de forma intercalada.
- No se debe consumir alimentos dentro de la ruta. Si se genera basura, la bolsa se debe depositar en la caneca ubicada en el shut de basura.
- Cada estudiante debe llevar su maleta y objetos personales en lo posible no manipularlo por la monitora.
- Se debe demarcar el espacio de parqueadero de tal manera que evite aglomeraciones y cruce de personas.
- Al bajar de la ruta la monitora debe colocar de nuevo gel antibacterial.
- Las monitoras deben implementar protocolo de limpieza y desinfección dentro de la ruta.
- Los conductores deben implementar protocolo de limpieza y desinfección fuera de la ruta.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE RUTAS ESCOLARES

Elementos de Protección Personal

Para limpiar y desinfectar, utilizar siempre los elementos de protección personal:

- Guantes puestos debajo de las mangas;
- Tapabocas que proteja las mucosas vía oral y respiratoria.
- Visor que da protección de cabeza con cobertor de cabello y; overol impermeable.
- Verifica los procedimientos de ingreso a las áreas de trabajo y no mezclar la ropa de trabajo con la de calle.

Limpieza: es el proceso por el cual eliminamos suciedad, grasa, polvo y otros elementos, visibles o no, que cubren las superficies y objetos, causando su deterioro y convirtiéndose en medios de cultivo para gérmenes de todo tipo: bacterias, virus, hongos, parásitos.

1. Realizar barrido para retirar suciedad o polvo en el piso.
2. Limpiar con paño húmedo con agua y jabón todas las partes del vehículo las que tuvieron contacto con el conductor, monitora, estudiantes y colaboradores.
3. No sacudir o aspirar en seco para evitar levantar el virus hacia el aire, en caso de ser alojado en las diferentes superficies.
4. Limpiar con trapo húmedo y jabón tableros, botones, volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad, freno de mano, palanca de cambios, manijas de las puertas, pasamanos y ventanas y todas las partes con las que el conductor y los estudiantes estén en contacto.

Desinfección: Es el proceso que nos permite eliminar los organismos patógenos a través de medios físicos como el calor o medios químicos.

Para el uso de la solución desinfectante, seguir estas recomendaciones:

Aplicación

Utiliza un paño limpio impregnado con la solución desinfectante. por aspersion, utilizando un spray para aplicar la sustancia desinfectante, dejar actuar la sustancia desinfectante sobre las superficies, el tiempo recomendado por el fabricante., luego, como es el caso utilizar hipoclorito, debes enjuagarlo. en las sillas que no sean plásticas usar alcohol al 70% para evitar el manchado de la tela.

Actualmente, la OMS recomienda la aplicación de desinfectantes de uso común ya que muchos de ellos son activos contra virus envueltos, como el coronavirus que produce COVID 19 dentro de estos están:

- ✓ Alcohol etílico al 70%, que es alcohol antiséptico para el hogar. utilizarlo para desinfectar pequeñas áreas, así como para equipos delicados reutilizables.
- ✓ Hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm). utilizarlo para desinfectar superficies.
- ✓ Diligenciar el registro de cumplimiento y realización de la tarea, por recorrido. El cumplimiento del protocolo debe ser diario por la responsable de esta tarea y supervisado por el coordinador de transporte.
- ✓ Al terminar el proceso de limpieza y desinfección, limpiar con agua y detergente, desinfecta, secar y almacena los elementos de aseo.
- ✓ Los materiales de limpieza deben ser exclusivos para cada ruta escolar.
- ✓ Mantener los traperos colgados en un perchero con la mecha hacia abajo antes de volver a utilizarse. esto contribuye a minimizar el grado de contaminación cruzada.
- ✓ Al finalizar el proceso de limpieza y desinfección se debe aplicar por aspersion el desinfectante para sellar el proceso.
- ✓ Antes de iniciar recorrido realizar desinfección por aspersion, dejar actuar unos minutos de tal manera que se pueda iniciar el recorrido en los minutos siguientes.

Recomendaciones generales

- Lavebiensusmanosantesdecolocarselaropadetrabajolimpiay elementosdeprotección,asícomodespuésderealizarlaslabores.
- Ventilar,siemprequeseaposible,lasáreasqueseesténlimpiando.
- Para garantizar la uniformidad, pasar paños impregnados con el agente desinfectante. Utilizar la aspersion solamente para distribuir el producto y luego frotar la superficie con el paño.
- Noutilizarcepillosoherramientasquesalpiquen.
- Descartarlospañosconlosquelimpiaelementosdeuso frecuente.
- Procederlimpiandoydesinfectando,desdelaspartesmásaltasalas másbajas yporúltimoelpiso.

El lavadoexternodelasrutasdebeserconaguayjabón,seprefiere usar hidrolavadora, importante el uso de EPP por parte del conductor.

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE MOTOS Y BICICLETAS

- Usar guantes durante el recorrido.
- Recordar el uso de elementos de protección como casco, prendas reflectivas, protección en rodillas, manos y piernas. Tener siempre prevención durante los desplazamientos.
- Limpiar el vehículo a diario, especialmente los manubrios y tanque. puede ser con toallas desinfectantes y por aspersion con hipoclorito al 0.5% Mantener limpio el casco, gafas y EPP.
- Lavar las manos con agua y jabón al llegar al destino.

PROTOCOLO PARA PORTERÍA-VIGILANCIA

- Que el personal de portería y vigilancia evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo, debe botarlo inmediatamente.

- Aplicar siempre que sea posible, medidas de distanciamiento social (mantener más de un metro de distancia con personas con sintomatología respiratoria).
- Cambiar y lavar el uniforme o ropa de trabajo diariamente.
- La higiene de manos consiste en lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol.
- Uñas deben estar siempre cortas y limpias. para esto utiliza un cepillo adecuado y jabón.
- Momentos del Lavado de Manos
 - Antes de comenzar a trabajar.
 - Luego de manipular documentos o dinero.
 - Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiar la nariz.
 - Antes y después de hacer uso del baño.
 - Antes y después de colocarte los elementos de protección personal.
 - Antes de ingerir alimentos.
 - Después de llegar de la calle, o tocar superficies de instalaciones públicas como: pasamanos o pomos de puertas
 - Mantener los espacios ventilados, iluminados, limpios y libres de humo.

RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN PARA VIGILANTES

- Aumentar la frecuencia de limpieza y desinfección con los productos o detergentes con los que se realiza habitualmente.
- Mantener los desechos en el lugar destinado, en recipientes rígidos con su respectiva tapa destinados para la tarea, y con la bolsa del respectivo color. Una vez terminado el llenado del recipiente de residuos, debes cerrar la bolsa por completo

ELEMENTOS DE DESINFECCION:

- Alcohol 70%
- Gel antibacterial.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- **Tapabocas** convencionales (desechables) estos son dispositivos que cubren la nariz y boca de las personas, a fin de reducir la probabilidad de que se genere contacto entre la mucosa de la boca y nariz y los fluidos corporales potencialmente infecciosos de otro individuo.
- **Uso de guantes látex:** guantes son la barrera de protección más importante para prevenir la contaminación con material biológico potencialmente infeccioso (como sangre, fluidos corporales, secreciones, membranas mucosas y piel no intacta de los pacientes) y reducen la probabilidad de transmisión de microorganismos del personal sanitario a los pacientes

PLAN DE EMERGENCIAS

El objetivo es evitar que en el momento de retorno a clases se presenten accidentes o emergencias, para lo cual se deben tener en cuenta algunas recomendaciones:



- Definición de riesgos de emergencias
- Se reactivará la brigada conformando equipos para inspeccionar las locaciones, conformados por personal del colegio y contratistas.
- Revisar, actualizar e implementar los planes de emergencias que incluyan estrategias para reducir la propagación de enfermedades infecciosas para el retorno inteligente.
- Promueve espacios de socialización y áreas para comunicar los principales mensajes de prevención, cuidado y signos de alarma.

Tipos de emergencia

Tecnológicas	Incendio	Explosión/Influjos	Escape de gases y vapores
Fallas estructurales en edificaciones	Naturales	Sismos o terremotos	Inundaciones
Vendavales	Biológicos como pandemias (reinfección de COVID19)	Sociales	Delincuenciales

PROTOCOLO DE AISLAMIENTO, SEGUIMIENTO, RESPUESTA ANTE EL COVID 19

OBJETIVO

Dar cumplimiento a los lineamientos estipulados en la CIRCULAR 001 expedida por el Ministerio de Salud y proporcionar una orientación y atención a todos los trabajadores del colegio tomando medidas de prevención y promoción para su bienestar y con el fin de mitigar la propagación del COVID19.

ALCANCE

El presente protocolo se aplicará para todas las instalaciones del colegio con la ruta establecida de atención ante patologías determinadas en el COVID 19 para el personal de la institución y fomentar controles de prevención para ayudar a planar la curva de contagio.

MEDIDAS FRENTE AL COVID 19

Si evidencia síntomas anormales en su organismo asociados al COVID19 (tos, fiebre sobre 37,8°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, debe solicitar ayuda y acudir a su EPS o dirigirse a su casa e informar a las líneas habilitadas por tal fin (ARL/EPS/ministerio) quienes darán las instrucciones a seguir. Si en el grupo de trabajo

alguien presenta síntomas asociados al COVID19, debe informarse inmediatamente al área de seguridad y salud en el trabajo y jefe inmediato para tomar las acciones pertinentes. Síntomas que debemos tener presente para diferenciar un caso sospechoso, de una gripe o resfriado.

Se hará la trazabilidad del personal que pudo haber tenido contacto con el trabajador positivo por COVID19 y se enviarán a aislamiento preventivo de acuerdo con las directrices dadas por el gobierno e instituto nacionales de salud. El área de SST mantendrá comunicación permanente con el trabajador hasta lograr su mejora de salud.

Si la persona da positivo se debe generar la alerta inmediatamente y reforzar las acciones preventivas donde se generó, informar inmediatamente a la ARLCOLMENA/Secretaría de Salud Distrital, con el fin de hacerle monitoreo al caso.

Se llevará a cabo un registro diario por parte del personal de enfermería o SST de los casos gripales presentados que están en seguimiento médico desde casa/trabajo. Este registro se debe actualizar en la medida que aparezcan casos gripales nuevos o se le de alta al trabajador por parte de la medicina del centro o EPS.

Secretaría de Salud: Desde el celular: 192 Línea nacional: 018000955590 Bogotá: 3305041





Si usted ha viajado fuera del país, cree haber tenido contacto con el coronavirus (COVID-19) y tiene los siguientes síntomas:

- Tos
- Fiebre igual o superior a 38°C
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- Fatiga



Comuníquese a las **líneas de atención** del Ministerio de Salud y Protección Social:

 Nacional
01 8000 955 590

 Bogotá
330 50 41

- Convocar por parte del colegio un comité de contingencia para definir las medidas a seguir y acciones a reforzar.
- Desarrollar un plan de continuidad integrado entre los contratistas para responder al cierre parcial o completo de sitios de construcción o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio para detectar síntomas asociados al COVID19.

RECOMENDACIONES

- ✓ Cumplir con todas las medidas de prevención que se indican en el Colegio.
- ✓ Mantener distancia interpersonal (aproximadamente 2 metros).
- ✓ Evitar el saludo con contacto físico, incluido el dar la mano.
- ✓ Evitar, en la medida de lo posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores. En caso de que sea necesario, aumentar las medidas de precaución desinfectando los antes de usarlos, si no es posible, lávese las manos inmediatamente después de haberlos usado
- ✓ Mantener informada a la comunidad sobre las actualizaciones de las instituciones de salud PÚBLICA y de los gobiernos.
- ✓ Active los planes de contingencia y prevención de riesgos laborales que puede ocasionar la situación del COVID19.
- ✓ Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón, o con gel antibacterial. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas, trata de que cada lavado dure al menos 40 segundos.



ACCION	TEMA	ACTIVIDAD	IMPLEMENTOS	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
MECANISMO DE RESPUESTA ANTE UN CASO	Como actuarencaso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID 19	Acompañamiento y apoyo psicológico	Recomendaciones para brindar los primeros auxilios psicológicos Salud Mentalde ARL	Cuando se identifica el caso	Psicología, SG SST Gestión Humana. Comité de contingencia
		Traslado al área de aislamiento	Implementos de bioseguridad (tapabocas), aplicar distanciamiento de 2 metros. Formato de registro de caso	Cuando se identifica el caso	Comité de Contingencia, psicología, SG SST Gestión Humana.
		Traslado aCentro asistencial	Implementos de bioseguridad (tapabocas), aplicar distanciamiento de 2 metros. Recomendaciones de limpieza y desinfecciónde vehículo para prevenir el contagio del COVID19	Cuando se identifica el caso	Dir. Admón., SG SST Gestión Humana. Comité de contingencia.
		Seguimientoa evolución del colaborador	Elementostecnológicos como teléfono fijo, teléfono celular, computador.	Diario	SG SST– Coord., área.

Salud Mental

Salud mental en tiempos de recuperación

El Gimnasio Los Caobos tendrá en cuenta las siguientes recomendaciones que permiten el cuidado de la salud mental para todos, en este proceso esperado y retador de recuperación y retorno al trabajo:

- **Humanización del liderazgo:** el reconocimiento genuino de ser primero ser humano que líder, genera conexión emocional en los equipos, atraer nuevas capacidades para afrontar cambios, oportunidades y facilita la adaptación.
- Generará espacios de conversación con los estudiantes y colaboradores en los cuales se den las claridades de lo que se espera de ellos, el líder es el primer responsable de gestionar la información adecuada que permita el balance de los equipos.
- Redefinir focos de trabajo: dar claridad en lo que se debe continuar haciendo, qué empezara hacer, qué dejar de hacer, qué optimizar.
- Identificar necesidades de los equipos: como el tiempo, vida en familia, descanso, expresión de emociones; no todas las personas necesitan lo mismo trabajar en equipo estudiantes, docentes, administrativos, directivos, trabajadores, padres de familia, se puede convertir en una red de apoyo donde todos cuidemos de todos.
- Identificar apoyos: esto favorecerá que el jefe no tenga que gestionarlo todo, moviliza estrategias de consulta de información y acompañamiento que alivie la gestión de los equipos en este momento.
- Señalar áreas de trabajo para consigna de emociones: como carteleras, muros o papelógrafos que permitan a las personas expresar sus emociones y agradecimiento por experiencias vividas.
- Definir y comunicar el alcance y claridad del rol: desde dónde aporta, de quién se puede apoyar y comunicar los cambios que sean necesarios.
- Es una etapa para afianzar el trabajo colaborativo, la identificación de nuevas capacidades.

- Invita a las personas a participar con ideas creativas sobre alternativas para la disminución del contacto de persona a persona: para reducir los riesgos de contagio en el lugar de trabajo. Puede ser a través de láminas o íconos de comunicaciones; para utilizar como paletas de comunicación disminuyendo la comunicación verbal.
- Expresarle agradecimiento y optimismo con los equipos: venimos de un esfuerzo colectivo; pero también de posibilidades infinitas de lograr un cambio en beneficio de todos. Agradecer y apoyar a los otros a la salud mental individual y colectiva.
- El trabajo remoto en casa es una oportunidad para consolidar el rol del líder en el equipo no se trata de un número de interacciones, sino de la calidad de las conversaciones.

TRABAJO EN CASA

El Gimnasio Los Caobos ha realizado adaptaciones institucionales que ha permitido la continuidad del proceso educativo de la población estudiantil con trabajo académico en casa, por lo que se destaca que el sector educativo es un actor fundamental en el desarrollo de las acciones de prevención y contención de la pandemia. Se han generado nuevas dinámicas, un alto porcentaje de trabajo autónomo en ambientes que no son habituales, y en el que las familias tienen un rol de apoyo importante.

Volverán a clase la mayoría de quienes conforman la comunidad educativa. Sin embargo, habrá personas del cuerpo docente, administrativo, operativos o estudiantes que por sus condiciones particulares continuarán con trabajo en casa.

PEDAGOGIA

Características del regreso

- Voluntario: Hace referencia a la importancia de que sea el padre, acudiente o tutor del alumno quien decida si envía al estudiante a clases



Presenciales o continua en la virtualidad.

- **Selectivo:** hace referencia a que los alumnos que ingresen al colegio serán seleccionados teniendo en cuenta que están fuera del grupo de riesgo (ver anexo No.3); y además que se mantenga sano; es decir sin ningún signo o síntomas sugestivos de Covid19.
- **Gradual:** se incorporan primero unos miembros de la comunidad y después lentamente se van incorporando otros, al igual con los servicios como rutas o comedores.
- **Condiciones sanitarias mínimas:** El colegio ha adaptado las medidas de infraestructura suficiente que nos permite garantizar a todos los miembros del colegio unas condiciones sanitarias que minimicen la propagación del virus.

Para el retorno a clases debemos tener en cuenta como medidas generales:

- A. Ingreso al colegio es un trabajo en equipo con los padres de familia en no enviar a los estudiantes al colegio en caso de tener algún síntoma o un vínculo con algún paciente en casa que haya sido diagnosticado o se sospeche de su contagio del Covid19.

No pueden asistir si presentan:

Temperatura mayor a 37,7 °C, tos, congestión nasal, expectoración, dificultad respiratoria, diarrea, vomito, dolor de cabeza, problemas cutáneos, disminución en la agudeza del gusto u olfativa, malestar general. La toma de temperatura se debe hacer en casa y en el colegio a todo el personal (estudiantes y trabajadores).

Personas vulnerables: Personas mayores a 60 años, inmunodeprimidas, es decir pacientes con cáncer, VIH, trasplantes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, diabetes, problemas respiratorios, embarazadas, pacientes con riesgos laborales.

Estudiantes vulnerables: (Niños y adolescentes) con sistema inmunológico débil, problemas de salud de carácter crónico,

cardiopatías, enfermedades autoinmunes, pluripatología, diabetes, cáncer, desnutrición, enfermedades respiratorias, estudiantes con alteraciones genéticas, enfermedades de salud mental, alteración de algún sentido (sordos, ciegos) discapacidad motora marcada, o estudiantes con afectación de tipo psicoemocional.

¿COMO PODEMOS PREVENIR?

Para ello debemos tomar muy en cuenta las siguientes medidas generales de prevención:

- Control de temperatura a todos los miembros del colegio.
- Incrementar y reforzar el lavado de manos de todo el personal de manera regular cada tres horas.
- Mantener puesto el tapabocas como medida preventiva y el visor (En caso de los niños menores de 6 años).
- Cubrir nariz y boca al toser o estornudar haciendo uso de un pañuelo desechable o usar la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Notocar los ojos, la boca o la nariz.
- Distanciamiento social de dos metros.
- Uso de vestuario y elementos de protección personal que garantice la seguridad y salud del trabajador.
- Se recomienda revisar el carné de vacunas para todos los estudiantes que esté al día, de lo contrario podrán consultar con su pediatra o médico.
- Incrementar y reforzar los procesos de limpieza y desinfección de todos los espacios del colegio. (Internos–externos).
- Controlar la eliminación de residuos de manera correcta, para ello el personal de servicios generales se está capacitando.
- No se debe usar llaves o bebederos para tomar agua, se debe tener una botella personal de uso individual que pueda reutilizarse para su uso personal.
- El Ingreso al colegio solo será para los estudiantes y trabajadores del colegio, los padres ingresarán solo en caso de ser necesario y autorizado.
- Se restringirá el uso de maletas de rodachines, teniendo en cuenta que pueden ser un elemento transmisor del virus.

- Se restringe el uso colectivo de cualquier material durante las clases en las aulas o la clase de deporte.
- Se restringe el uso de celulares, y el préstamo de este tipo de tecnología.

Para desplazarnos dentro y fuera del colegio:

- Evitar aglomeraciones en la entrada y salida del colegio, se debe mantener el distanciamiento social.
- Desinfección del calzado al ingresar al colegio para ello se utilizarán tapetes desinfectantes.
- Para evitar la aglomeración se debe contemplar el uso de varias puertas de ingreso. Apoyarse con empleados en cada puerta para hacer los controles pertinentes. (Estos trabajadores deben usar tapabocas, guantes y visores).
- En el caso de los niños que no tienen ruta deben venir acompañados por una sola persona.
- Cada profesor en el caso de los niños pequeños (Junior) el docente debe esperar a su grupo en un punto específico para dirigir el proceso de ingreso y no hacerlo de manera libre, teniendo en cuenta los comportamientos propios de la edad de los niños.
- No se puede autorizar el ingreso de padres de familia al colegio, a no ser que sea una causa justificada.

ELEMENTOS DE USO COMÚN:

1. No se puede compartir material pedagógico ni deportivo. en caso de ser necesario se debe lavar las manos con agua y jabón y hacer uso del gel antibacterial antes y después de usarlo.
2. Desinfección de los elementos de uso común para ello se puede utilizar mezcla de amonio cuaternario diluido.
3. Evitar uso directo de los interruptores o mecanismos de lavado y desinfección de manos.
4. El uso del gel y líquidos de desinfección debe ser usado solo por los adultos responsables del curso.

5. Implementar el protocolo de lavado de manos haciendo uso del agua y jabón en ambas manos y muñecas por un tiempo estimado de 40– 60 segundos, hacer uso de toallas desechables, si se tienen que cerrar grifos hacer uso de la toalla de papel y depositarla en la caneca de la basura.
6. Evitar el uso de joyas, pulseras, relojes, aretes o cualquier objeto que impida una buena higiene, además tener en cuenta que el virus dura más tiempo fijo en ellos (3 - 4 días).
7. El lavado de manos debe realizarse en 6 tiempos especiales
 - Al entrar y salir del colegio
 - Antes y salir al parque a jugar
 - Antes y después de cada comida
 - Antes de entrar a aulas (Cada salón cuenta con su lavamanos)
 - Antes y después de ir al baño, después de sonarse. Toser o haber estornudando.
 - Después de manipular objetos que pudieran estar contaminados.
8. Salud Oral no se debe hacer cepillado de dientes en el colegio en este momento. Teniendo en cuenta el distanciamiento evitar salpicaduras de saliva, continuar en casa con los hábitos de higiene bucal.

LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA ROPA DE TRABAJO

1. Trabajadores no docentes:
 - No sacudir la ropa sucia
 - Lavar la ropa aparte de la ropa de su casa.
 - Los uniformes de trabajo deben ser guardados en una bolsa y cerrados (Servicios generales, cafetería y mantenimiento).
 - Personal de cafetería deben usar guantes, gafas y tapabocas, lavado constante de manos.
 - Mantenimiento: uso de guantes, tapabocas distanciamiento social.

2. Trabajadores docentes:

- Lavado y desinfección de bata antifluido.
- Uso de equipos de protección personal, guantes, visor y tapabocas.
- En el caso de la sección de Junior se sugiere el uso de batas desechables para las auxiliares ya que el trabajo puede implicar limpieza nasal, limpieza en los niños cuando asisten al baño.

Desinfección Personal:

- El colegio proveerá a todo el personal los productos de higiene y desinfección que permita seguir las recomendaciones de prevención y adaptar las según la necesidad del área.
- Asegurar el stock de jabón, gel, líquidos desinfectantes, paños desinfectantes.
- Limpieza de objetos personales, se puede llevar a cabo con toallitas, o paños con productos desinfectantes, limpiar mostradores, teléfonos, mouse, cables,
- Se sugiere el kit de bioseguridad a cada trabajador de administración, pañitos, gel antibacterial, tapabocas y visor en caso de tener que atender alguna persona externa al colegio.
- Limpieza de superficies y desinfección se debe aplicar por parte de docentes y administración al terminar limpie y desinfecte su área de trabajo personal con pañitos o solución desinfectante con toallas de papel.
- Pañitos desinfectantes: Se deben usar para limpieza y desinfección, se realiza de la zona más limpia a la zona más sucia y se debe cambiar el pañito de manera frecuente. (Computadores, teclados, mouse, pad mouse y controles remotos).
- Se debe mantener ventiladas las áreas y de manera especial antes de hacer la desinfección. Evaluar que salones son los mejores ventilados. Seguir protocolo de limpieza y desinfección de salones.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LAS AULAS

- Distanciamiento físico de al menos 2 metros de manera que se evite el contagio por microgotas.
- Organizar el ingreso al salón conservando la distancia.
- Los estudiantes deben ubicarse en el aula mirando al profesor. No frente uno al otro.
- No se deben intercambiar mesas o pupitres, estarán marcados con el nombre de cada estudiante.
- Demarcar la ruta de entrada y salida en el suelo.
- Ventilar el salón una vez termine la clase.
- Mantener en lo posible las puertas abiertas.
- Hacer uso del material estrictamente necesario. No compartir libros, cuadernos.
- En lo posible si las condiciones meteorológicas realizar actividades al aire libre guardando el distanciamiento.
- Se pueden organizar clases en diferentes turnos de acuerdo con las necesidades.
- En clases de música no se pueden compartir instrumentos musicales. Los que se usen se deben limpiar y desinfectar antes y después de la clase.
- Evitar que el estudiante se desplace en el salón, el profesor debe ir a la mesa del estudiante.
- Dependiendo la edad usar tapabocas o visor.

SECCIÓN DE JUNIOR

La organización en prekinder y kínder será estratégica, escritorios manteniendo distanciamiento, manteniendo papeleras fuera del alcance de los niños, canecas de pedal de tal manera que el niño no manipule las tapas de las canecas.

Disponer de gel antibacterial, buena ventilación y distribución de mesas de 2 metros.

Higiene en lavamanos.

Uso de tapabocas por parte de profesores y auxiliares, cabello recogido, uñas cortas, sin joyas, evaluar el uso de visor y guantes.

Lavado de manos periódicamente. Ver protocolo del lavado de manos.

JUGUETES Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- No usar material poroso para facilitar la limpieza, sin orificios.
- Clasificar los juguetes para rotar y decir deben intercambiarse todos los días.
- Separar juguetes a limpiar y desinfectar diariamente.
- No usar peluches o juguetes que no se puedan lavar fácilmente.
- Reducir la cantidad de juguetes en el aula.
- No se puede hacer intercambio de juguetes.
- Se recomienda el uso de jabón y agua y desinfectar con material alcohol al 70°C.
- Evitar el uso de plastilina o arcilla.
- Material de pinturas, lápices deben estar marcados para uso individual.

EQUIPO DE APOYO PEDAGÓGICO

El trabajo se debe hacer de manera individual, hacer uso de la tapa boca y si es necesario visor.

Solución de alcohol al 70%, guantes, jabón, pañuelos, gel antibacterial, contemplar protocolo de lavado de manos.

Se deberá limpiar y desinfectar el material y los espacios usados por el estudiante.

No se pueden dar besos, abrazos o demostraciones de afecto físico. Para ello explicar la situación antes de iniciar el abordaje al estudiante.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se deben hacer actividades al aire libre, se debe limitar el número de personas, es importante recordar el distanciamiento social, recordar que el baloncesto, rugby, por tener contacto físico directo son de alto riesgo de contagio; el fútbol, voleibol, Béisbol son de mediano riesgo de contagio.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

1. Mantener el distanciamiento social necesario para cada deporte.

Los estudiantes podrán correr o caminar en línea o en paralelo y las distancias se tendrán de acuerdo con la velocidad del ejercicio

2. Higiene, limpieza y desinfección

Lavado de manos antes del entrenamiento, después y las veces que sea necesario durante el entrenamiento.

En caso de caminar rápido la distancia de seguridad aumenta a 5 metros.

3. El uso de los vestuarios de los camerinos

Limpieza y desinfección previa y profunda de los vestuarios. Recordar las medidas de aseo para los estudiantes ante el uso del vestuario, lavado de manos, botar las toallas de papel en la caneca, no dejar ropa regada, se debe guardar en una bolsa durante el entrenamiento.

Los baños de hombres se deben limitar las distancias, importante lavado antes y después de salir del baño.

Garantizar la presencia de jabón, toallas de papel y de ser posible gel antibacteriano o solución de alcohol al 70%.

Limitar el ingreso de estudiantes a un 50 %, no prestar objetos personales.

Aplicar alcohol al 70% o gel antes y después de ingresar al vestuario. Ventilación natural.

La limpieza y desinfección de estas áreas se debe realizar con hipoclorito en dilución con agua.

ACTIVIDADES CULTURALES

- Las excursiones, viajes, salidas pedagógicas se deben aplazar.
- Las actividades dentro del colegio como obras de teatro, fiestas navideñas, no se deben organizar hasta que se cumplan con los permisos del gobierno nacional.

- Limitar los grupos de conversación, recordar el distanciamiento. Recordar el lavado de manos de acuerdo con el protocolo.
- Se deben aumentar las vigilancias y acompañamiento por parte de los docentes.

TIEMPOS DE RECREO

El acceso a las zonas de recreación se debe hacer supervisado y sólo se permiten los juegos en donde se pueda garantizar el distanciamiento social, por tanto, quedan restringidos todos los juegos de contacto; se aconseja juegos tales como golosa o rayuela, salto de lazo de manera individual, competencias de hulahula, donde cada uno de los participantes cuente con un aro personal; yoyo, adivinanzas, contar chistes, trabalenguas y frisbee.

Los hermanos que vivan en la misma casa serán los ÚNICOS autorizados para jugar con acercamiento.

SALA DE PROFESORES

En la situación en que sea inevitable la interacción entre compañeros mantener la distancia, evitar gestos de afecto, evitar en lo posible la visita a la sala, evitar la manipulación de periódicos, revistas u otro material.

Siempre usar tapabocas, uso de guantes desechables o aplicación de solución de gel antibacterial o alcohol al 70 %.

FOTOCOPIAS

Antes de tocar objetos comunes aplicar el gel, o alcohol al 70% evitar compartir material o en su defecto usar guantes, no pueden estar más de tres personas dentro de la fotocopidora.

Mantener ventilación natural.

Al salir dejar las mesas libres de material o libros que puedan ser contaminados o contaminantes.

SECRETARIAS Y RECEPCIÓN

Se deben evitar desplazamientos y presencialidad de personas, y evitar manipulación de documentos de papel.

Uso de tapabocas para todo el personal, usar visor para evitar contaminación con salpicaduras de saliva.

Recordar el distanciamientosocial.

Se puede considerar la instalación de acrílicos que limite el acceso de las personas al escritorio, se puede demarcar las líneas para acercarse a dicha atención.

AUDIORIO

Mantener distanciamiento, en las sillas colocar carteles de “no sentarse acá”, puertas abiertas, buena ventilación, señalizar el piso para mantener el distanciamiento. Colocar en la entrada información de prevención, uso de tapabocas, en caso de alguna ceremonia religiosa no se harán actos de dar la paz, no tener himnarios o cancioneros, limpieza y desinfección en caso de alguna ceremonia religiosa, el aforo debe ser limitado.

BIBLIOTECAS

Los libros que se manipulen deben ser guardados en una bolsa plástica, los libros se deben limpiar el exterior de la bolsa luego con solución desinfectante que no penetre en el interior. Mantenerlos en una zona segura de aislamiento de 5 a 14 días, después puede colocarse en las estanterías para consulta. Limitar el ingreso de estudiantes teniendo en cuenta la distancia de 2 metros. Los estudiantes antes de ingresar aplicar gel antibacterial o alcohol al 70% y usar guantes, y el tapabocas, el ingreso en grupo lo deben hacer con reserva, para revisar el número de alumnos, colocar los puntos de señalización en el suelo y mantener la distancia de seguridad.

La higiene y desinfección de esta zona se debe limpiar con frecuencia los pisos, mesas, estantes, puertas, barandas. Se debe reforzar el lavado de manos y recordar que los libros tocados por los estudiantes no pueden volver a los estantes hasta que no hayan sido desinfectados.

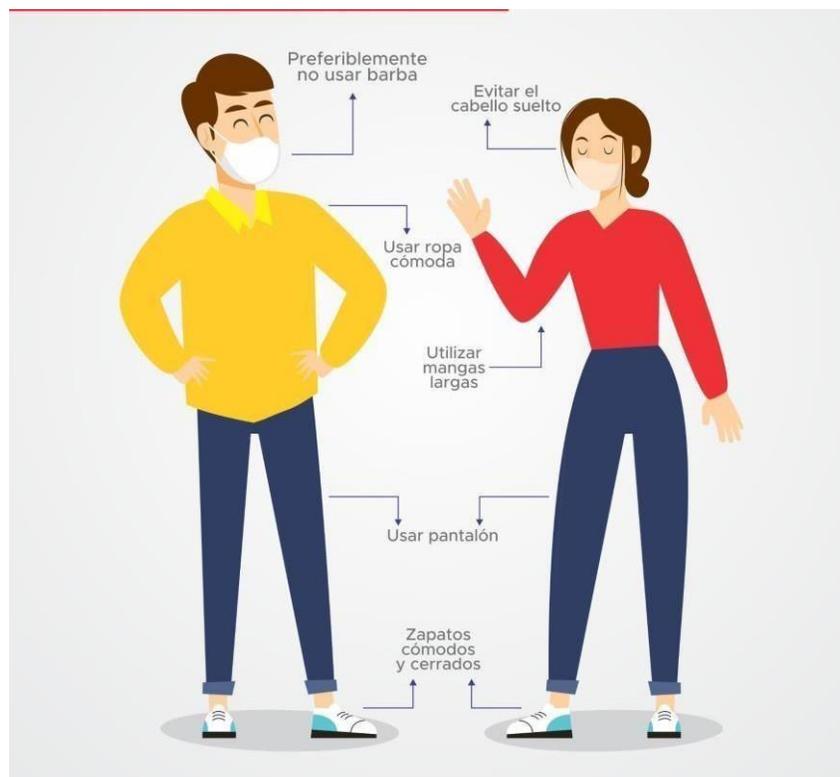


Caobos

SALÓN DE AUDIOVISUALES

Se deben quitar la mitad de las sillas para tener el modelo escalonado y garantizar la distancia de seguridad, aplicar gel antibacterial antes y después del ingreso, uso de tapabocas, garantizar limpieza y desinfección antes y después de su uso, ventilación frecuente.

Vestuario



ENFERMERÍA

Las consultas a enfermería se deben hacer de manera individual, sin aglomeraciones, se realizará limpieza y desinfección después de atender a un paciente del colegio.

Se han revisado las condiciones de salud de pacientes vulnerables, pacientes sospechosos de Covid 19 los cuales deben permanecer en sus casas mientras duren los síntomas y se tenga el resultado negativo. Esta información se guarda de manera confidencial.

Enfermería revisara los EPP que deben estar disponibles en cada área, y aplicar las normas de bioseguridad dentro y fuera del colegio.

Cambiar entre paciente y paciente la sabana de la camilla y desinfectar con alcohol al 70%

Se reducirá el contacto físico, si es necesario minimizar el tiempo de permanecía en la enfermería.

Si presenta el paciente síntomas de infección respiratoria o gastrointestinal o fiebre se activa protocolo de detección de sospechoso de Covid 19, se aislará el paciente y en caso de ser estudiante se debe avisar a los padres y autoridades de salud. En caso de sospecha en el salón de clase el estudiante no debe trasladarse por todo el colegio. Debe esperar indicaciones de enfermería.

La zona de espera de enfermería estará demarcada cada dos metros, al ingreso tapete desinfectante.

Los EPP para esta área son respirador N 95, visor, guantes de nitrilo y vinilo, tapabocas adulto y pediátrico, batas desechables y gorro QUIRÚRGICO, ventilación continua, desinfectantes para superficies: camilla, mesas de trabajo desinfectantes para sillas y ropa de trabajo.

El docente antes de enviar un estudiante a la enfermería en lo posible consultarse y puede enviarlo previniendo la aglomeración en la enfermería.

No se permite el ingreso de acompañantes a la enfermería.

El personal de enfermería debe activar protocolo de lavado de manos y desinfección antes y después de atender a cada paciente en consulta.

El teléfono se debe forrar en vinilpel y cambiar periódicamente, si se necesita apoyo de terceros deben usar tapabocas, guantes, limpiar y desinfectar zapatos al ingreso.

Sala de aislamiento ante sospechoso de Covid 19 se sugiere disponer de un espacio de uso exclusivo para los pacientes con sospecha de Covid 19 por tanto se diseñara la sala de aislamiento respiratorio junto a la enfermería con disponibilidad de baño privado y elementos para la atención de la comunidad.

El espacio debe estar cerca a la enfermería, disponer de ventilación que permita estar atentos al cuidado del paciente mientras recibe la atención médica o regresa a su casa.

La sala debe contar con mobiliario estrictamente necesario para atender al paciente usar protección plástica para los equipos en contacto con los pacientes. Se sugiere en la medida de lo posible todo desechable y disponer en caneca con bolsa roja. Silla, camilla, guantes, tapabocas, tensiómetro, pulsioxímetro, linterna, fonendo, termómetro, agua y jabón, gel antibacterial. Caneca de pedal, la puerta debe permanecer cerrada que no tenga contacto con los otros pacientes que asistan a la enfermería.

El personal que reciba este paciente debe usar bata desechable, respirador N 95, visor, gorro que proteja el cabello, solo ingresará la persona autorizado, en el caso de los niños más pequeños se le permitirá el acompañamiento por un docente protegido con los EPP. Continuaremos con el registro de ingreso a la enfermería y conducta seguida a la sintomatología.

Al retirar los EPP se debe hacer lavado y desinfección de manos de acuerdo con el protocolo establecido. Este material se tratará como infeccioso y se debe contactar a la empresa e manejo de residuos para que programe sus horarios de recolección con mayor frecuencia,

Enfermería realizará la inspección y anamnesis correspondiente (Fatiga, dificultada para respirar, irritabilidad, temperatura, FR, FC y Saturación De oxígeno. Se debe usar el termómetro infrarrojo. Si hay sospechosos en casa, síntomas gripales, onicofagia, en los últimos 14 días.

Si el estudiante necesita ir al baño mientras le recogen, enfermería le acompañará hasta la puerta del baño destinado para esto, evitando el contacto con otras personas, se debe lavar las manos antes y después y aplicar gel o solución de alcohol al 70%.

Una vez el paciente sea recogido por su familiar, se debe activar protocolo de limpieza y desinfección del área, equipos y mobiliario, el personal de enfermería deberá retirar todos los EPP, desecharlo en bolsa rojasellada, realizar lavado de manos prolongado, aplicar gel antibacterial o alcohol al 70%.

En caso de contacto estrecho con caso posible, probable o confirmado de COVID-19 con uso adecuado del EPP

El personal de enfermería continuará con la actividad diaria normal, se hará seguimiento a la aparición de síntomas en la comunidad, si se evidencia esto se debe notificar a la Secretaría de Salud, ARL COLMENA.

1. Encaso de tener prueba positiva

Una vez confirmado por los padres del estudiante o en caso de ser trabajador, se deberá hacer seguimiento se les informa a las personas que estuvieron en contacto con él para que las autoridades de salud le puedan hacer el seguimiento oportuno. (Aplicar prueba del Covid 19).

PROTOCOLO SOSPECHA COVID19

Se debe realizar la auto vigilancia de síntomas con Covid 19, control diario de temperatura, si está en casa debe llamar a la Secretaría de Salud y dar aviso al colegio, si está en el colegio debe comunicarse con enfermería y está a la vez con la ARL para activar el protocolo Covid 19.

Debe usar tapabocas, lavado de manos, ingresar al aislamiento, enfermería hará control de los signos vitales se avisará a su EPS para seguir indicaciones con respecto a la prueba seguir aislamiento domiciliario o remisión hospitalaria. Se hará la anamnesis con respecto a los contactos, enfermería hará un informe que será entregado al paciente para continuar atención con su médico. –Ver protocolo.

INFORME DE ENFERMERÍA

Debe contener nombre completo, teléfono de contacto, patología crónica, medicación actual, síntomas como tos seca, fiebre, disnea, dolor torácico, astenia y mialgias.

Valoración de otros síntomas: onicofagia, cefalea, congestión nasal, diarreas, náuseas o vómitos, anosmia o ageusia, alteraciones cutáneas, otras. Y toma de signos vitales: SaO₂, Temperatura, FC, FR y TA.

Se activará el protocolo de Covid 19 por parte de enfermería si se presentan los siguientes criterios de gravedad:

En adultos

Síntomas: disnea, hemoptisis, dolor en punta de costado. Vómito, diarrea con deshidratación, confusión, letargia, fiebre alta. Signos de alarma: FC > 125 ppm FR > 30 rpm SaO₂ < 92% Hipotensión PAS < 90mmHg ó PAD < 60mmHg En

Niños

Dificultad respiratoria con o sin sibilancias asociada. Taquipnea: ≥ 40 rpm 1 –5 años.; ≥ 30 rpm > a partir de 5 años (sin llanto o fiebre). Retracciones tiraje supra esternal, supraclavicular, inter o subcostal, aleteo nasal, roncus sibilantes audibles sin fonendo, cianosis, Saturación de O₂ < 92%. Gastrointestinales: Vómito frecuente, diarrea con signos o sospecha de deshidratación, rechazo de alimentación, hipoglucemia. Neurológicos: Confusión, letargia, etc.

Manejo De Residuos En Enfermería

Los residuos que se generan en la sala de aislamiento o limpieza de un espacio de posible caso no deben tener contacto con ninguna otra zona del colegio, debe ir directamente al espacio destinado para el manejo de estos residuos biológicos.

Los EPP del personal de servicios generales: Tapabocas, doble guante de nitrilo, batas desechables, desinfección de zapatos, toallitas desechables ÚNICAS para el espacio.

Procedimiento

1. Uniformarse antes de ingresar a la sala de aislamiento.
2. BOLSA 1 (dentro de la sala contaminada): La bata, polainas y uso del primer par de guantes como las toallitas desinfectantes, la primera bolsa que estará situada en la sala donde estaba la persona con sospecha de COVID19.
3. La bolsa se colocará cerca de la puerta, pero dentro de la sala, de manera que al quitarse las polainas dentro de la sala pueda sacar los pies al exterior de la misma.

4. Luego se hará desinfección de los guantes que aún quedan puestos con alcohol al 70%.
5. La BOLSA 1 la depositará dentro de la BOLSA 2 (estará fuera de la sala COVID19). En ella se depositan los guantes que quedaban puestos y el tapabocas, cerrar la bolsa con precaución.
6. Desinfección de manos con gel antibacteriano o alcohol al 70%.
7. Colocación de la BOLSA 2 dentro de la BOLSA 3.
8. Tirar la BOLSA 3 en un contenedor externo de residuos generales (nunca de reciclaje).
9. Lavado de manos con jabón durante 40 a 60 segundos más gel antibacteriano.
10. Cambio de uniforme o, en su defecto, desinfección de este con spray para tejidos.
11. Estas recomendaciones son dirigidas al buen control de la presencia del Covid 19, estas son adaptables a las condiciones del colegio y proceso específico. [Ver anexo N.5](#)

PLAN DE COMUNICACIONES

El Gimnasio Los Caobos establecerá diferentes canales de información y comunicación con los padres de familia y con los trabajadores para facilitar el conocimiento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la prevención y el manejo de la pandemia del COVID19 para que la comunidad esté consciente de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.

- ✓ Promoviendo el uso de los canales de comunicación, para divulgar consejos prácticos y básicos como. por ejemplo: lavado correcto de las manos, uso de mascarillas, importancia del distanciamiento social y otras medidas de bioseguridad.

- ✓ Promoverá las medidas de prevención y autocuidado que se deben tener frente al riesgo por Covid19.
- ✓ Definirá mecanismos de participación y comunicación en el colegio: carteleras, circulares, boletines informativos, rotafolios, plegables, volantes, reuniones informativas antes de iniciar el turno de trabajo, y creación de grupos en redes sociales para difundir mensajes de promoción del cuidado propio y de los otros.
- ✓ Promoverá la creación de espacios conversacionales, en los que se permita que las personas puedan expresar sus inquietudes y emociones al respecto de la situación; todo esto en un ambiente de confianza que facilite la escucha y la comprensión.
- ✓ Mantendrá a toda la comunidad (Docentes, personal operativo, administrativo, padres de familia, y demás trabajadores) informados sobre las medidas de prevención que se van a tomar antes, durante y después del retorno a clases.
- ✓ Debe promover por medio del apoyo de los diferentes profesionales de las medidas de prevención actualizadas incluyendo carteras, mails, página web, pantallas, espacios del colegio entrada, pasillos, baños salones, comedor informativos saludables. Prevención en Salud:
- ✓ Se debe realizar con todo el colegio capacitaciones para el reconocimiento del virus y todas las medidas de prevención ante el Covid 19. De tal manera que se garantice la salud para toda la comunidad del Colegio. Esta información se le debe dar a todo el personal antes del inicio de clases, por medio de canales de comunicación online.
- ✓ Importante dejar registro de asistencia del personal a la capacitación. Temas:
 - ✓ Tópicos preventivos sobre el Covid 19 (Toda la comunidad del colegio)
 - ✓ Organización y nuevo funcionamiento de la implementación de las medidas de prevención en el colegio. (Trabajadores del colegio)
 - ✓ Lavado correcto del lavado de manos, uso de tapabocas, distanciamiento social, síntomas del COVID 19. (Estudiantes, tener en cuenta la edad de los estudiantes).

SEÑALIZACIÓN

El comité de contingencia previo al ingreso a la institución establecerá los sitios de señalización en áreas externas e internas del colegio que propendan por la fácil instauración de las nuevas medidas de prevención; es así como deberá establecer en el área o áreas cercanas a las puertas de acceso al Colegio, los puntos donde cada familia que lleva estudiantes o cada funcionario deberá aguardar antes de que se autorice su ingreso, siempre teniendo en cuenta que la distancia entre un punto de señalización y otro debe ser de 2 metros. Se escogerá la forma y el color de esta señalización, pero toda debe ser permanente.

Anexo N. 1 Protocolo Lavado de Manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands



Caobos

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Anexo N. 2 Distanciamiento Físico



The infographic features a header with the Peruvian coat of arms, the slogan "La salud es de todos" (Health is for all), and the Minsalud logo. The main title asks what is achieved when physical distancing is respected. An illustration shows two people wearing masks and carrying shopping baskets, standing at a distance from each other, with a dashed double-headed arrow between them and several virus particles floating in the air. To the right, a list of four benefits is provided. At the bottom, a large orange banner contains the hashtag "# Evita El Coronavirus".

La salud es de todos Minsalud

Cuando respetas el distanciamiento físico, entre todos logramos:

- ▶ Aplanar la curva de contagios.
- ▶ Evitar que el sistema de salud se sature.
- ▶ Cuidar la salud de las personas con las que vivimos.
- ▶ No ser una fuente de contagio.

Evita El Coronavirus

Anexo N. 3: Uso del Tapabocas

¿Cómo colocar el tapabocas?



Lavar las manos antes de ponerlo y después de quitarlo.

El tapabocas debe cubrir desde el tabique de la nariz hasta la barbilla, es decir que cubre completamente nariz y boca.

Coloque las tiras elásticas en la parte de atrás de las orejas.

Coloque los dedos de ambas manos sobre la tira dura ubicada en la parte superior del tapabocas y moldéelo alrededor de su nariz.

El tapabocas debe usarse lo más ajustado posible.

www.capitalsalud.gov.co
Síguenos en:    

 **BOGOTÁ** 



Caobos



PROTOCOS DE SALIDA DE CASA

ACCIONES FRENTE AL COVID-19



- 

1 Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- 

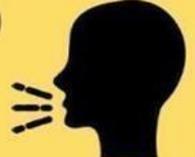
2 Recógete el pelo, no lles ares, pulseras, o anillos.
Te tocaras menos la cara.
- 

3 Si tienes mascarilla, pónela al final, justo antes de salir.
- 

4 Intenta no usar el transporte público.
- 

5 Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
- 

6 LLeva paños desechables, usalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- 

7 Arruga el pañuelo y tiralo en una bosa cerrada al basurero.
- 

8 Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire
- 

9 Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.
- 

10 Lávate las manos despues de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
- 

11 No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- 

12 Mantente a distancia de la gente.

Anexo N.4



Caobos



PROTOCOLOS DE ENTRADA EN CASA



ACCIONES FRENTE AL COVID-19

Anexo N.5



Al volver a casa, intenta no tocar nada.



Quítate los zapatos.

3



Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.



Con lejía, recomendable a más de 60°.

Quítate la ropa exterior y métela a una bolsa para lavar.

5



Deja bolso, cartera, llaves, etc. en una caja en la entrada.



Manos, muñecas, cara, cuello, etc°.

Dúchate o, si no puedes, lávate bien todas las zonas expuestas.

7



Lava el móvil y las gafas con agua y jabón o alcohol.

Preparar la lejía .20 ml por litro de agua.



No olvides utilizar guantes

Limpia con lejía las superficies de lo que hayas traído de afuera antes de guardarlo.

9



Quítate los guantes con cuidado, tíralos y lávate las manos.



Recuerda que no es posible hacer una desinfección total, el objetivo es disminuir el riesgo.

1 de 3



GESTIÓN DE RESIDUOS COVID-19



Los residuos procedentes de la limpieza de una estancia donde ha estado presente un posible caso del virus, **NO** deben tener contacto con ninguna otra zona.

Equipo de protección



Material de limpieza

- Papelera con tapa
- Bolsas de basura
- Desinfectante
- Paño o toallitas desechables

Preparación y proceso de gestión de residuos

- 1** Quitarse el equipo de protección **ANTES** de salir de la sala.
- 2** Dentro de la **BOLSA 1**: Colocar la bata, el 1er. par de guantes, las calzas y la toallita de limpieza. **Los pies SIN calzas deben permanecer FUERA de la sala.**
- 3** Desinfectar los guantes que quedan con gel hidroalcohólico.
- 4** Una vez fuera de la sala: Colocar la **BOLSA 1** dentro de la **BOLSA 2**, en ésta colocaremos la mascarilla y los guantes restantes.
- 5** Desinfectarse las manos después de colocar los residuos dentro de la **BOLSA 2**.
- 6** Colocar la **BOLSA 2** dentro de la **BOLSA 3** y depositar en el contenedor de **RESIDUOS GENERALES**.
- 7** Finalizar con un lavado de manos prolongando y la aplicación de gel hidroalcohólico.



Caobos



PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA CON PERSONAS EN RIESGO

ACCIONES FRENTE AL COVID-19



1



Dormir en cama separadas.



Preparar la lejía .20 ml por litro de agua.

2

Utilizar baños diferentes y desinfectarlo con lejía.

Anexo N. 6
3



No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.



Interruptores, mesas, respaldo de sillas, tiradores, etc
Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto.

4

5



Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.



Mantener distancia, dormir en habitaciones separadas.

6

7



Ventilar a menudo las habitaciones.



Llamar al teléfono designado si se presenta mas de 38° de fiebre y dificultad para respirar.

8

9



No rompas la cuarentena durante 2 semanas. Cada salida de casa es un reinicio del contador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA). Lista N:
Desinfectantes para usar contra SARSCoV2. 2020.

https://espanol.epa.gov/espanol/listandesinfectantesparausarcontrasarsc_ov2

Asociación Española de Pediatría. Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP). Sociedad Española de Urgencias de Pediatría (SEUP). Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP). MANEJO

DEL PACIENTE PEDIÁTRICO ANTES OSPECHADE INFECCIÓN POR EL NUEVO
CORONAVIRUS SARSCoV2 EN ATENCIÓN PRIMARIA (COVID19). (actualizado a
27 de abril de 2020). Disponible en: [https://_ _ _](https://www.analesdepediatría.org/contenidos/pdf/manejo_pediatrico_covid.pdf)

www.analesdepediatría.org/contenidos/pdf/manejo_pediatrico_covid.pdf

Bender, L. Mensaje de Acciones importantes para la Prevención y Control del COVID19 en las escuelas. UNICEF. Nueva York; marzo 2020.

Consejo General de Enfermería de España (2019). Marco de competencias del Profesional de Enfermería Experto en el Ámbito Escolar. Recuperado de:

<https://www.consejogeneralenfermeria.org/pdfs/Doc%20Competencias%20Enfermer%C3%ADa%20Escolar.pdf>

Epidemix Coronavirus. 20 de mayo <https://coronavirus.epidemix.org/#/opening>

FEMEDE. Recomendaciones de la sociedad española de medicina del deporte, de la agencia de protección de la salud en el deporte y del consejo general de colegios oficiales de médicos de España en relación con el entrenamiento de deportistas en el estado de alarma decretado en

España", a 15 de marzo de 2020. Disponible en:

http://www.femede.es/documentos/Recomendaciones_entrenamiento_COV_ID.pdf

IFLA. Covid19 y el Sector Bibliotecario Global. 1/5/2020. <https://www.ifla.org/ES/node/92983>.

STRAVA. ¿Cómo abordar la actividad física durante la crisis del COVID19?, de STRAVA historias. Mayo 2020.

https://blog.strava.com/es/galleries/beingactive_during_the_covid19_crisis/

UNICEF España "Covid19: Proteger la Salud en las Aulas". Madrid. Mayo 2020

(Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE), 2020)

Medidas de Prevención frente al Covid 19

http://www.aceese.es/wpcontent/uploads/2020/05/MEDIDASDEPREVENCI%C3%93N_ATENCI%C3%93NALP%C3%9ABLICOACEESE.pdf

Desconfinamiento progresivo en niños y niñas

<http://www.aceese.es/wpcontent/uploads/2020/04/RecomendacionescuidadoresACEESEdef.pdf>

Los Padres no quieren que sus hijos vuelvan al colegio

https://www.rcnradio.com/recomendadodeeditor/padresdefamilianoquier_en_que_sus_hijos_vuelvan_clases_presenciales

GUÍA DE AYUDA PARA CENTROS DOCENTES

<http://www.aceese.es/wpcontent/uploads/2020/05/Gui%C3%A1AyudaCentrosescolares.pdf>

http://www.aceese.es/wpcontent/uploads/2020/05/Profesionales_Castella_no.pdf

(Consejos prácticos para profesionales que trabajan con jóvenes durante el confinamiento, Marzo de 2020)

Resolución 666 de abril 24 de 2020.

<https://id.presidencia.gov.co/Documents/200424Resolucion666MinSalud.pdf>

Decreto N°. 128 DE 24 DE MAYO DE 2020

<file:///E:/Computador%20hevetia/20192020/COVID%2019/Decreto128de2020pdf.pdf>

Resolución 844 de 26 de mayo de 2020

<file:///E:/Computador%20hevetia/20192020/COVID%2019/844%20por%20>

<la%20cual%20se%20prorroga%20la%20emergencia%20sanitaria%20por>

<%20el%20nuevo%20%20Coronavirus%20que%20causa%20la%20COVID%2019,%20se%20modifica%20por%20las%20resoluciones%20407%20y%20450%20y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.pdf>

Lineamientos Regreso a Clase ante el Covid19, Sociedad Científica de Enfermeras escolares de Colombia. Abril 2020

Asociación Catalana de Enfermería y Salud Escolar (ACISE). (22 de Mayo de 2020). Guía de recomendaciones para el reinicio de clases ante el Covid 19. Obtenido de

<http://www.aceese.es/index.php/2020/04/24/recomendacioneseinformacioncovid19/>

Consejos prácticos para profesionales que trabajan con jóvenes durante el



Caobos

confinamiento.(Marzode2020).En G .d. Catalunya. Barcelona .Obtenido de http://www.aceese.es/wpcontent/uploads/2020/05/Profesionales_Castella_no.pdf

Ministerio de Salud, M.d. (22deMayode2020). Reunión Gremios
Protocolos Ingreso Estudiantes.

Soler,C.A.(25deMayode2020).ElRegresoalasAulasPostconfinamiento.(S.C.Colombi
a,Entrevistador